

**INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO
MUNICIPIO DE OCAMPO
2008-2010**

C. Ing. Vicente Guerrero Sánchez
Presidente Municipal Constitucional
C. Ing. Mariano Estrada Pulido
Suplente

C. Profr. Ernesto Cervera Rodríguez
Sindico Municipal
C. Profr. Ismael Domínguez Martínez
Suplente

C. Profra. Pascuala Esquivel Barbosa
Primer Regidor
C. Elvia Cortina Pérez
Suplente

C. Tomas Compean Zuñiga
Segundo Regidor
C. Leonor Ilda De León Olvera
Suplente

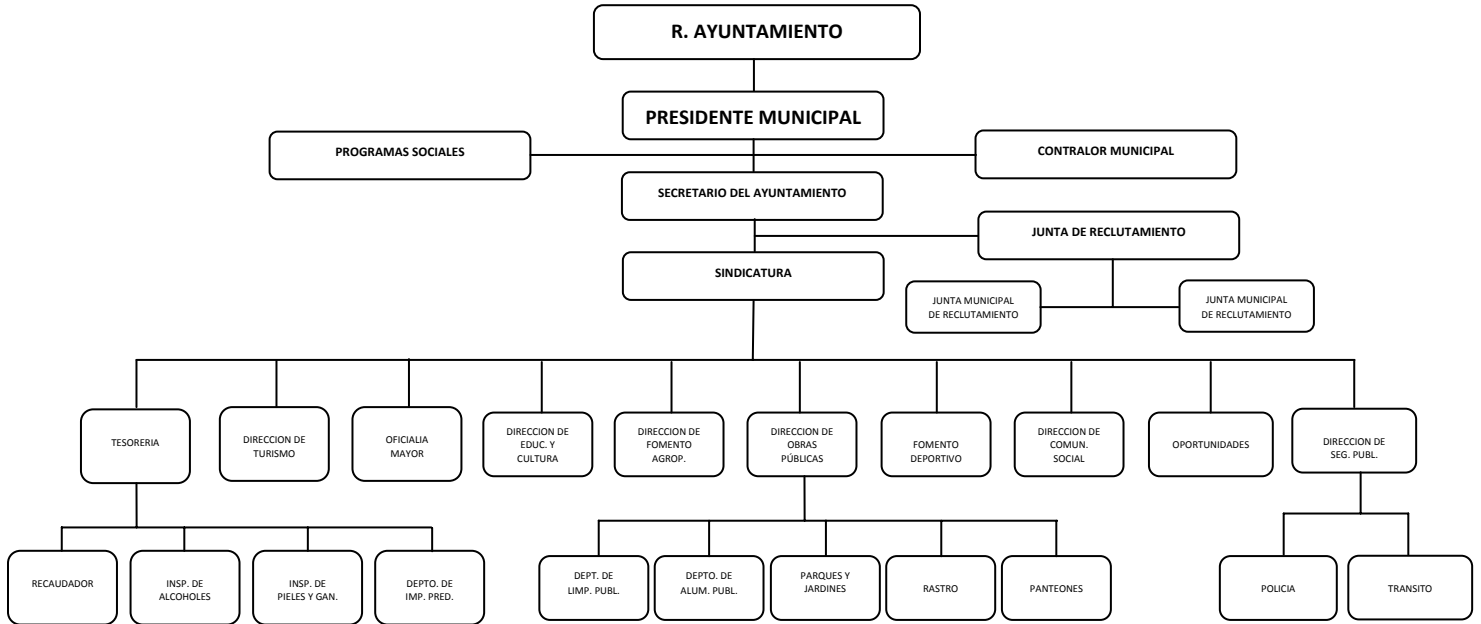
C. Profr. Carlos Puente Ruiz
Tercer Regidor
C. Yolanda García Martínez
Suplente

C. Profra. Teresita Fernández Alarcón
Cuarto Regidor
C. Juan Jaime Llarena Zapata
Suplente

C. Sugei Molina Guerrero
Quinto Regidor
C. Herminio Moreno Díaz
Suplente

C. Juan Maldonado Cárdenas
Sexto Regidor
C. Artemio Molina Sanchez
Suplente

ESTRUCTURA ORGANICA



● **PRESENTACION**

DURANTE LA CAMPAÑA DEL ING. VICENTE GUERRERO SÁNCHEZ, A LA PRESIDENCIA DE OCAMPO, FUERON RECIBIDAS UNA IMPORTANTE SERIE DE PROPUESTAS Y DEMANDAS POPULARES, LAS CUALES REFLEJAN SOBREMNERA LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DEL MUNICIPIO.

DESDE UN PRINCIPIO, ESTAS EXPRESIONES NATURALES DE LA GENTE, HAN ENRIQUECIDO EL PROYECTO DEL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL, CON LA INCLUSIÓN DE DIVERSOS TÓPICOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN, OBRA PÚBLICA, DESARROLLO RURAL, INTEGRACIÓN FAMILIAR Y ECONOMÍA REGIONAL.

POR TAL MOTIVO Y DANDO CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y OTRAS LEYES COMPLEMENTARIAS, SE PROPONE LA FORMULACIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, QUE VENDRÁ A SIGNIFICARSE COMO LA ESTRUCTURA VERTEBRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, EN EL PERIODO GUBERNAMENTAL 2008-2010.

DICHAS ESTRATEGIAS ESTARÁN EN TODO MOMENTO, ENCAMINADAS A DAR ATENCIÓN ESPECIAL A LOS GRANDES SECTORES DE LA POBLACIÓN, COMO SON LOS NIÑOS, LOS JÓVENES, LAS MUJERES, LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y DE MODO PARTICULAR, A LAS FAMILIAS OCAMPENSES.

SIN DUDA QUE ESTE DOCUMENTO BASE, SERÁ LA RUTA A SEGUIR EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, GARANTIZANDO CON ELLO EL PLENO CUMPLIMIENTO DE LAS PROMESAS DE CAMPAÑA, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS OFICIALES, Y PERMITIRÁ DENTRO DE LOS CAUSES NORMATIVOS, EJECUTAR LAS ACCIONES, EN UN ESQUEMA DE TRABAJO, HONESTIDAD Y EXPERIENCIA, LOGRANDO ASÍ UNA RETROALIMENTACIÓN PERMANENTE.

● **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**
AYUNTAMIENTO
2008-2010

TENIENDO COMO PREMISA FUNDAMENTAL DEL GOBIERNO, QUE POR VOLUNTAD DE LOS OCAMPENSES PRESIDIDO DURANTE EL PERIODO 2008-2010, EL APEGO IRRESTRICTO A LA LEY Y A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PLANEACIÓN, TENGO A BIEN PLASMAR, EN ESTE DOCUMENTO, LOS ANHELOS E INQUIETUDES, QUE RECOGÍ A TODO LO LARGO Y ANCHO DEL MUNICIPIO, EN LOS CUALES SE SINTETIZAN LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS COMUNIDADES QUE VISITÉ.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ENGLOBA NO SOLO LO QUE PRETENDO REALIZAR, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, DURANTE LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS, EN EL SE OFRECE UNA VISIÓN INTEGRAL DE LAS DISTINTAS ÁREAS URBANAS Y RURALES QUE ES NECESARIO ATENDER Y SE OFRECE LA MANERA O FORMA DE RESOLVER LO QUE A IMPEDIDO A NUESTRO MUNICIPIO, A PESAR DE LOS AVANCES INNEGABLES, UBICARSE A LA PAR DE OTROS VECINOS QUE DE ALGUNA MANERA, POR SU SITUACIÓN GEOGRÁFICA, HAN LOGRADO ALCANZAR OTRAS FORMAS DE DESARROLLO QUE NO HA SIDO POSIBLE ALCANZAR EN OCAMPO.

ESTOY CONVENCIDO DE QUE OCAMPO TIENE UN POTENCIAL EXTRAORDINARIO EN SU FORMA DE VIDA QUE OFRECE UNA MAGNÍFICA OPORTUNIDAD PARA IMPULSAR UNA NUEVA CULTURA QUE PERMITA A LOS CIUDADANOS SABER, ENTENDER Y COMPRENDER QUE ES EL ESFUERZO CONJUNTO DE PUEBLO Y GOBIERNO; QUE ES LA RESPONSABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN Y LA INICIATIVA DE CADA UNO EN LA BÚSQUEDA DE LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS, LO QUE HARÁ POSIBLE ENGRANDECER EL DESTINO Y EL FUTURO QUE NUESTROS PRÓCERES SOÑARON Y QUE TODOS NOSOTROS, TENEMOS LA INELUDIBLE OBLIGACIÓN DE CONVERTIR EN REALIDAD.



EN EL PRESENTE TRABAJO SE CUMPLE NO SOLO CON UN REQUISITO, SI NO CON EL COMPROMISO QUE ADQUIRÍ PARA ENTREGAR MI MEJOR ESFUERZO Y DARLE A LOS CIUDADANOS LO MEJOR DE MI MISMO EN UN PROYECTO DE TRABAJO DE TRES AÑOS QUE PERMITA ENCUADRAR AL

MUNICIPIO COMO UNA REGIÓN CON OPORTUNIDADES EN TODOS LOS ÓRDENES; COLOCAR A OCAMPO DENTRO DEL MARCO SOCIO-POLÍTICO DE PRIMER ORDEN Y DE ESA FORMA DECIR, SENTIR Y EXPRESAR: SOY ORGULLOSAMENTE TAMAULIPECO.

ORGULLOSAMENTE OCAMPENSE

**ING. VICENTE GUERRERO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

● **INTRODUCCIÓN:**

LA TAREA DE GOBERNAR, ES UN PRIVILEGIO Y UNA GRAN RESPONSABILIDAD, EL COMPROMISO QUE HOY ADQUIRIMOS ES UN RETO QUE HABREMOS DE SALVAR COMPROMETIÉNDONOS A REALIZAR NUESTRO MAYOR ESFUERZO, DEDICACIÓN Y EMPEÑO PERO SOBRE TODO RESALTANDO LOS VALORES QUE DIGNIFICAN AL HOMBRE, COMO SON LA HUMILDAD Y LA HONESTIDAD EN BIEN DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO Y DE LAS FAMILIAS OCAMPENSES.

EN LOS RECORRIDOS HECHOS POR CADA UNA DE LAS COMUNIDADES TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE CONOCER LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA Y PREOCUPA A LA CIUDADANÍA, QUE RECLAMA ATENCIÓN INMEDIATA. POR ELLO CONSIDERAMOS QUE UNA CORRECTA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAREMOS EN LA ADMINISTRACIÓN 2008 – 2010. NOS PERMITIRÁ PROGRAMAR LOS RECURSOS Y ACCIONES DE GOBIERNO ADECUADAMENTE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y CUMPLIR ASÍ CON LOS ANHELOS DE CADA UNO DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.

ASÍ PUES ES IMPERATIVO ATENDER LAS NECESIDADES DE AGUA POTABLE DE CALIDAD PARA EL CONSUMO HUMANO, PROGRAMAR ORDENADAMENTE LAS OBRAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LAS COLONIAS Y POBLADOS QUE CAREZCAN DE ELLA, LOGRAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN QUE NOS PERMITAN TERMINAR CON LA INDESEABLE CONTAMINACIÓN DE LOS RÍOS Y ARROYOS DE NUESTRO MUNICIPIO, INDUCIR MEDIANTE APOYOS SIGNIFICATIVOS LA INCORPORACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DENTRO DEL PROGRAMA “ESCUELAS DE CALIDAD”, LOGRAR LA COBERTURA TOTAL EN SALUD MEDIANTE LA INCLUSIÓN AL PROGRAMA “SEGURO POPULAR” DE TODAS LA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA ZONA RURAL Y LA CABECERA MUNICIPAL, ATENDER LA DEMANDA CRECIENTE DE SEGURIDAD PUBLICA EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA COMUNIDAD, FOMENTAR LA GENERACIÓN DEL EMPLEO A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA, DEL TURISMO, LA RECREACIÓN Y DEL EMPLEO TEMPORAL, PROMOVER ADECUADA Y EFICIENTEMENTE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA CREACIÓN DE MICROEMPRESAS FAMILIARES EN BENEFICIO DE LOS JÓVENES, LAS MUJERES, LOS ADULTOS MAYORES Y EN GENERAL DEL SECTOR AGROPECUARIO QUE MUCHO LO NECESITA, PROVOCAR MEDIANTE EL DIALOGO CON LA CIUDADANÍA INCLUIR A NUESTRA

CABECERA MUNICIPAL EN LAS CIUDADES DE CALIDAD PERO SOBRE TODO CREAR UN AMBIENTE DE CONFIANZA EN CADA CIUDADANO HACIA EL GOBIERNO MUNICIPAL, CON ACCIONES DE TRABAJO, DE HONESTIDAD, DE HUMILDAD EN EL QUE HACER PUBLICO Y DE SEGURIDAD PUBLICA QUE REDUNDARAN EN UNA ADMINISTRACIÓN FUERTE Y CONFIABLE PARA LA SOCIEDAD OCAMPENSE, DE ESTA MANERA ESTAREMOS CUMPLIENDO CON UNO DE LOS PROPÓSITOS FUNDAMENTALES QUE ES EL DE CREAR LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE UN PUEBLO, ADEMÁS DE LLEVAR JUSTICIA SOCIAL CREANDO OPORTUNIDADES DE SUPERACIÓN A LOS JÓVENES, LAS MUJERES Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

SABEMOS QUE ESTAMOS COMPARTIENDO EL PROYECTO DE GOBIERNO DEL **ING. EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUESTRO ESTADO.** SU VISIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE NUESTRO ESTADO Y DE OCAMPO EN PARTICULAR ES COINCIDENTE CON LA NUESTRA, POR ELLO CREEMOS QUE CONTAREMOS CON EL APOYO INCONDICIONAL PARA LOGRAR LA PROPUESTA DE ACCIONES ENCAMINADAS A LOS RENGLONES DE SALUD, EDUCACIÓN, DESARROLLO RURAL, OBRA PUBLICA, SEGURIDAD, BUEN GOBIERNO Y FINANZAS.

CREEMOS TAMBIÉN QUE PARTE IMPORTANTE DE NUESTRA ESTRATEGIA PARA LOGRAR NUESTRAS METAS ES LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PUES ES LA SOCIEDAD CON SUS OPINIONES QUIENES NORMAN EL QUEHACER PÚBLICO, RESPETAR SUS DECISIONES LIDERAZGO Y EXPERIENCIA DARÁ A NUESTRO GOBIERNO LA FORTALEZA PARA SALIR ADELANTE.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 115, LA CONSTITUCIÓN ESTATAL, LA LEY DE PLANEACIÓN ESTATAL, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD Y LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA QUE EN SU ARTÍCULO 195 OTORGA AL MUNICIPIO LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES PARA LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS EN PRO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN.

● **DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO.**

❖ **ANTECEDENTES HISTÓRICOS:**

EN LOS SIGLOS XVI Y XVII, ANTES DE LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES AL FÉRTIL VALLE DENOMINADO TANGUANCHIN, ESTE ESTABA HABITADO POR DIVERSAS TRIBUS INDÍGENAS COMO LOS JANAMBRES, PIZONES, PAMES, GENTILES Y SIGUILLONES, QUIENES VIVÍAN DE LA CAZA DE ANIMALES SILVESTRES Y DE LA RECOLECCIÓN DE FRUTOS QUE ABUNDABAN EN ESTA REGIÓN. FUE EN EL SIGLO XVII, DESPUÉS DE LA CONQUISTA DE LOS ESPAÑOLES CUANDO EL CORONEL JOSÉ MARÍA DE ESCANDÓN Y HELGUERA, FUNDÓ EL 19 DE MAYO DE 1749 CON EL NOMBRE DE SANTA BÁRBARA HOY CIUDAD OCAMPO, EL SITIO LLAMADO ANTERIORMENTE TANGUANCHIN EN EL QUE SE HABÍAN ESTABLECIDO 460 FAMILIAS DE VALLES A LAS QUE SE LES AGREGARON VARIAS RANCHERÍAS INDÍGENAS.

FUE SU PRIMER CAPITÁN JUAN FRANCISCO BARBERENA, CON JURISDICCIÓN POLÍTICA Y MILITAR SOBRE LA VILLA. AL UNIRSE A LA EXPEDICIÓN DE ESCANDÓN PARA COLONIZAR EL NUEVO SANTANDER. QUEDO TOMAS DE SOTO COMO TENIENTE DE LA VILLA Y AL AÑO SIGUIENTE SE ESTABLECIÓ LA MISIÓN DE IGOLLO QUE CONGREGABA A INDÍGENAS CON GRUPOS PAMES Y JANAMBRES Y ESTABA ADMINISTRADA POR EL RELIGIOSO FRANCISCO ESCANDON Y HELGUERA, HERMANO DEL CONDE DE SIERRA GORDA.

LA VILLA DE SANTA BÁRBARA FUE FUNDADA ORIGINALMENTE DONDE HOY SE LOCALIZAN LAS RUINAS DE "LA MISIÓN" PERO DEBIDO A UNA GRAN INUNDACIÓN QUE SUFRIERON EN 1759, LA VILLA Y LA MISIÓN FUERON CAMBIADOS AL SITIO DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN. EN EL AÑO DE 1898, SIENDO GOBERNADOR DEL ESTADO DON GUADALUPE MAINERO, LA VILLA DE SANTA BÁRBARA FUE ELEVADA A LA CATEGORÍA DE CIUDAD, RECIBIENDO EL NOMBRE DE CIUDAD OCAMPO, EN HONOR DEL ILUSTRE LIBERAL DON MELCHOR OCAMPO, SEGÚN DECRETO DEL XIX CONGRESO DEL ESTADO EMITIDO CON FECHA 16 DE MAYO DE 1898.

❖ LOCALIZACION GEOGRAFICA.

EL MUNICIPIO DE OCAMPO SE LOCALIZA EN LA PARTE SUROESTE DE LA ENTIDAD, CON UNA EXTENSIÓN TERRITORIAL DE 193,261 HECTÁREAS Y REPRESENTA EL 2.42 % DEL TOTAL DEL ESTADO, FORMANDO PARTE DE LA CUENCA DEL RIO GUAYALEJO; REGIONALMENTE ESTA COMPRENDIDO DENTRO DE LA HUASTECA TAMAULIPECA, TAMBIÉN DE LA RESERVA ECOLÓGICA DE LA BIOSFERA, DENOMINADA EL CIELO CON UNA SUPERFICIE DE 23,124.80 HECTÁREAS QUE REPRESENTA EL 16% DE ESTA RESERVA. COLINDA AL NORTE CON LOS MUNICIPIOS DE PALMILLAS Y JAUMAVE, AL SUR CON EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI Y LOS MUNICIPIOS DE ANTIGUO Y NUEVO MORELOS, AL ESTE CON LOS MUNICIPIOS DE MANTE Y GOMEZ FARIAS Y AL OESTE CON EL MUNICIPIO DE TULA Y EL ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ.

LA CABECERA MUNICIPAL ES LA CIUDAD DE OCAMPO, LOCALIDAD SITUADA A 22° 50` 32" DE LONGITUD NORTE Y A LOS 99°12`13" DE LONGITUD OESTE Y UNA ALTITUD DE 340 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

❖ DIVISION POLITICA.

EL MUNICIPIO DE OCAMPO ESTA CONFORMADO POR UNA CABECERA MUNICIPAL, 14 COLONIAS, 31 EJIDOS, UN POBLADO, 3 NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN, 1 COLONIA AGRÍCOLA, 15 RANCHOS, 2 CONGREGACIONES Y OTRAS LOCALIDADES PEQUEÑAS.

❖ OROGRAFÍA Y CLIMA.

EL TERRITORIO MUNICIPAL PRESENTA UN RELIEVE MUY ACCIDENTADO Y DENTRO DE EL SE ENCUENTRAN DOS CONJUNTOS MONTAÑOSOS QUE CRUZAN SU ÁREA TERRITORIAL. ENTRE ELLOS SE LOCALIZAN FÉRTILES VALLES DEDICADOS A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, APICULTURA, ETC.

OCAMPO TIENE UN 55% DE PENDIENTES FUERTES, POR ELLO SUS ASENTAMIENTOS HUMANOS SE LOCALIZAN PRINCIPALMENTE EN LOS VALLES QUE SE FORMAN EN LA SIERRA MADRE ORIENTAL. EL MUNICIPIO TIENE ALTITUD MEDIA DE 350 METROS , ALCANZANDO EN LAS PARTES MAS ACCIDENTADAS HASTA 1500 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

LA ZONA MONTAÑOSA ESTA COMPUESTA POR UN RAMAL DE LA SIERRA MADRE ORIENTAL DENOMINADA SIERRA DE CUCCHARAS Y CRUZA POR EL VALLE DE CHAMAL UBICADO AL ESTE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, EL OTRO RAMAL DE LA SIERRA MADRE ORIENTAL CRUZA POR EL VALLE DE OCAMPO EN SU PARTE CENTRAL Y SE LE CONOCE COMO LA SIERRA TAMALAVE.

EN EL MUNICIPIO DE OCAMPO, PREVALECE UN CLIMA CÁLIDO HÚMEDO EXTREMOSO; CON LLUVIAS QUE INCIDEN EN LOS MESES DE JUNIO A OCTUBRE, CON TEMPERATURAS DE 26 °C PROMEDIO DURANTE EL AÑO, UNA MÍNIMA DE 03° C Y UNA MÁXIMA DE 45 ° C, DURANTE LAS ESTACIONES DE INVIERNO Y EL VERANO.

❖ **HIDROGRAFIA.**

EL MUNICIPIO DE OCAMPO RECIBE UNA PRECIPITACIÓN PLUVIAL MEDIA ANUAL QUE OSCILA ENTRE LOS 1200 Y 1500 MM., CUENTA CON UN RIÓ PRINCIPAL Y COLECTOR DE TODOS LOS AFLUENTES DENOMINADO "RIÓ GRANDE" CON UN CAUDAL EXTREMOSO DURANTE PERIODOS DE LLUVIAS Y DE CORTO TIEMPO. RECIBE LOS ESCURRIMIENTOS DE LOS RÍOS SANTA MARÍA, TAMASAQUE, SANTA BARBARA Y LOS ARROYOS PALO VERDE, CONCHAS, LA ALBERCA Y EL ARROYO PEDREGOSO. AL SUROESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL SE ENCUENTRA UBICADO EL ARROYO EL CHABURRO EL CUAL TIENE CAPACIDAD PARA IRRIGAR MAS DE 500-00 HECTÁREAS DEL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR DE LOS EJIDOS RICARDO FLORES MAGON Y EL PENSIL, SIENDO EL ÚNICO CON ESCURRIMIENTO PERMANENTE.

EN GENERAL ESTOS ESCURRIMIENTOS NO SON APROVECHABLES POR EL CORTO TIEMPO QUE DURAN Y MOTIVO POR EL CUAL LA CABECERA MUNICIPAL NO DISPONE NI DE VOLUMEN NI DE CALIDAD PARA ABASTECER LAS NECESIDADES DE LA ZONA URBANA.

❖ **RECURSOS NATURALES:**

EL MUNICIPIO DE OCAMPO CUENTA CON UNA BASTA VARIEDAD DE RIQUEZAS NATURALES, QUE VAN DESDE UNA ABUNDANTE RIQUEZA FORESTAL LIGADA A UNA EXTENSA FAUNA, SUELOS FÉRTILES DONDE SE PRODUCEN UNA AMPLITUD DE CULTIVOS Y UNA PRECIPITACIÓN PLUVIAL MUY ABUNDANTE PROVEEDORA PRINCIPAL DE LA CUENCA DEL GUAYALEJO AGUAS ABAJO.

EN EL ASPECTO DE FLORA Y FAUNA ES NECESARIO REGLAMENTAR SU EXPLOTACIÓN YA QUE A TRAVÉS DE LOS AÑOS HA SIDO DAÑADO SERIAMENTE SU ENTORNO, CON LA TALA Y LA CAZA CLANDESTINA, POR ELLO ES IMPORTANTE REGULAR LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES, ASÍ COMO A SU VEZ IMPULSAR PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN QUE PERMITAN ASEGURAR LA PRESERVACIÓN DE LAS ESPECIES COMO EL CEDRO, EL OREJÓN, PALO DE ROSA, PALO RAJADOR, LA PALMA REAL Y LA PALMA CAMEDOR QUE SON FUENTE DE INGRESO DEL CAMPESINADO. EN LA CAZA CLANDESTINA ES NECESARIO AMPLIAR O IMPLEMENTAR OPERATIVOS DE VIGILANCIA CON EL FIN DE ERRADICAR ESTA PRACTICA.

OCAMPO TIENE EL PRIVILEGIO DE TENER UNA EXTENSA Y MUY VARIADA FLORA Y FAUNA, AUNQUE CIERTAS ESPECIES HAN DESAPARECIDO Y OTRAS ESTAN EN PELIGRO DE EXTINCIÓN. LA VEGETACION QUE SE PRESENTA EN LAS PARTES ALTAS AL OESTE, ES DE BOSQUE CADUCIFOLIO Y ESCLEROACICULIFOLIO, COMBINADO CON SELVA MEDIA CADUCIFOLIA. EN EL ESTE SE UBICAN LAS PARTES MAS BAJAS SIENDO SELVA BAJA CADUCIFOLIA.

LA FAUNA SE COMPONE PRINCIPALMENTE DE MAMIFEROS PEQUEÑOS TALES COMO: ARMADILLO, CONEJO, JABALI, LIEBRE, GATO MONTES, GUAJOLOTE SILVESTRE Y VENADO COLA BLANCA. ADEMAS EXISTEN VARIAS ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, ENTRE ELLAS SE ENCUENTRA EL TINAMU, CANELO, COJOLITA, OSO NEGRO, JAGUAR, TIGRE, PUMA, OCELOTE Y VENADO TEMAZATE.

NUESTRA ABUNDANTE VEGETACIÓN MERECE ESA ATENCIÓN PUES A ELLA SE DEBE EL SOBRE NOMBRE DE **“VERGEL DE TAMAULIPAS”**; LA VARIEDAD DE SUELOS PARA LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA NOS PERMITEN SEMBRAR EN ELLOS CULTIVOS COMO EL MAÍZ, CAÑA DE AZÚCAR, AJONJOLI, TOMATE, SORGO, AGAVE TEQUILERO, NARANJA, CALABAZA, CHILE SERRANO Y MORRON, FRIJOL Y MANGO. SIN EMBARGO LO ERRÁTICO DEL PERIODO DE LLUVIAS HA GOLPEADO ESTA ACTIVIDAD PROVOCANDO PERDIDAS TOTALES EN ALGUNOS AÑOS, LAS BAJAS TEMPERATURAS TAMBIÉN HAN AFECTADO, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS A LA CREACIÓN DE PEQUEÑAS OBRAS DE RIEGO QUE INCENTIVEN LA PRODUCTIVIDAD.

LA GANADERÍA ES OTRA ACTIVIDAD IMPORTANTE DE NUESTRO MUNICIPIO, SE PRODUCEN ESPECIES COMO EL GANADO BOVINO, OVINO, CAPRINO Y EQUINO. LA PRECIPITACIÓN PLUVIAL QUE CAE SOBRE ESTA ZONA ES ABUNDANTE, SIN EMBARGO SU

PERIODO ES CORTO Y ERRÁTICO, DE TAL SUERTE QUE NO EXISTE UN SOLO RÍO QUE ATRAVIESE ESTA REGIÓN CON AGUA PERMANENTE POR LO QUE SU APROVECHAMIENTO ES INCIPIENTE;

LA CABECERA MUNICIPAL Y ALGUNAS COMUNIDADES PADECEN LA FALTA DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO EN LA ÉPOCA DE ESTIAJE. EN LA GANADERÍA SE REQUIERE LA CONSTRUCCIÓN DE BORDOS ABREVADEROS PUES HAY MORTALIDAD EN ESA ÉPOCA, EN GENERAL ES NECESARIO IMPULSAR UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS ESCURRIMIENTOS NATURALES.

❖ **USO ACTUAL DE LOS RECURSOS**

EL MUNICIPIO DE OCAMPO CUENTA EN SU INTERIOR CON CUATRO MICRO REGIONES PRODUCTIVAS, TODAS ELLAS CON UN POTENCIAL DISTINTO DENTRO DE LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN. SUBDIVIDIDOS POR RAMALES DE LA SIERRA MADRE ORIENTAL.

VALLE DE CHAMAL: UBICADO ENTRE LAS SIERRAS DE CUCCHARAS Y TAMALAVE SU ACTIVIDAD PRINCIPAL, LA CRÍA Y ENGORDA DE GANADO BOVINO, Y SIEMBRA DE CÍTRICOS, MANGO, SORGO Y MAÍZ.

VALLE DE OCAMPO: UBICADO ENTRE LA SIERRA TAMALAVE Y LA COLMENA. SU ACTIVIDAD PRINCIPAL ES LA SIEMBRA DE CAÑA DE AZÚCAR, MAÍZ, FRIJOL. AJONJOLÍ, CALABAZA, AGAVE, Y HORTALIZAS.

VALLE DE LA LAJA: UBICADO ENTRE LA SIERRA MADRE ORIENTAL Y LA SIERRA DE LA COLMENA; DEDICADA PRINCIPALMENTE A LA SIEMBRA DE CAÑA DE AZÚCAR, EL MAÍZ Y CRÍA DE GANADO BOVINO.

VALLE DEL PENSIL: UBICADO ENTRE LA SIERRA MADRE ORIENTAL Y EL MALPAÍS AL ESTE ES UNA IMPORTANTE REGIÓN PRODUCTIVA POR LOS ALTOS RENDIMIENTOS QUE OBTIENEN EN LA SIEMBRA DE CAÑA DE AZÚCAR, CON UNA PRODUCCIÓN DE APROXIMADAMENTE 150,000 TONELADAS ENTRE LOS EJIDOS RICARDO FLORES MAGON Y EL PENSIL.

EL RESTO DEL MUNICIPIO LO CONFORMA UN CONJUNTO DE MONTAÑAS Y UNA ÁREA DE MALPAÍS DE APROXIMADAMENTE 12,000-00 HECTÁREAS QUE SON APROVECHADOS COMO AGOSTADERO NATURAL Y PARA LA EXTRACCIÓN DE PRODUCTOS MADERABLES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS RUSTICAS Y POSTERIA PARA CERCOS.

❖ **TENENCIA Y REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA.**

EL ÁREA TOTAL DEL MUNICIPIO DE OCAMPO ESTA COMPUESTA POR 193,261 HECTÁREAS DE LAS CUALES 94,080 HAS. CORRESPONDEN AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EJIDAL Y 48,513 HAS. A LA PROPIEDAD PRIVADA, EL RESTO SON RECONOCIDOS COMO TERRENOS NACIONALES.

ACTUALMENTE SE LLEVA UN AVANCE DEL 90% DE LOS EJIDO INCORPORADOS AL PROCEDE "QUE YA CUENTAN CON SU DOCUMENTACIÓN DE PROPIEDAD EJIDAL. EN ESTE MOMENTO NO SE PERCIBEN PROBLEMAS SOCIALES POR LA TENENCIA.

● **SERVICIOS PÚBLICOS:**

AGUA POTABLE: EN MATERIA DE AGUA POTABLE SE LE DA ESPECIAL ÉNFASIS A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y A LA POTABILIZACIÓN. ACTUALMENTE EL 95% DE LA POBLACIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL TIENE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE, NO SE PUEDE PENSAR EN AMPLIAR EL SERVICIO SI SU ABASTECIMIENTO NO ES SUFICIENTE. EL ACTUAL AYUNTAMIENTO ESTA ENFOCANDO SUS ACCIONES HACIA 2 TÓPICOS DE ATENCIÓN.

PRIMERO: ENCONTRAR VARIAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO ADICIONALES, QUE GARANTICEN SATISFACER LA DEMANDA DE LA CABECERA MUNICIPAL, QUE ES EL PROBLEMA MAS SENTIDO. ACTUALMENTE HAY DESABASTO EN APROXIMADAMENTE 6 COLONIAS LO CUAL OCASIONA MALESTAR SOCIAL POR FALTA DE ESTE VITAL LIQUIDO. POR LO QUE SE PRETENDE DAR SOLUCION INMEDIATA A TRAVES DE LA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE POZOS POCO PROFUNDOS SOBRE AGUAS SUPERFICIALES MIENTRAS SE LOCALIZAN MANTOS EN EL SUBSUELO.

SEGUNDO: MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA DE LOS POZOS PROFUNDOS QUE ABASTECEN ACTUALMENTE A LA CABECERA MUNICIPAL LOS CUALES SON INSUFICIENTES Y DE MUY MALA CALIDAD POR MEDIO DE ALGUN SISTEMA EFECTIVO DE FILTRADO.

LOS PROBLEMAS QUE SE TIENEN, COMO LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN LOS EQUIPOS DE BOMBEO Y DESAZOLVE DE RED DE DISTRIBUCIÓN SERÁN ATENDIDOS DE MANERA ORDINARIA CON LOS RECURSOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO Y CON SOLICITUDES DE APOYO AL GOBIERNO DEL ESTADO. SE CONTINUARA EN LA BÚSQUEDA DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO EN COMUNIDADES COMO EL POBLADO ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EJIDO CANOAS, EJIDO 20 DE NOVIEMBRE, RANCHO ALTAMIRA, EJ. TANLAJAS, RCHO. SANTA FE, RCHO. LA NUEVA UNION, RCHO TANLAJAS, N.C.P. LORENZO VARGAS, EJ. CHAMAL VIEJO, EJ. AGUILAS DEL SUR, EJ. NICOLAS BRAVO, COL. SANTA MA. DE GUADALUPE, EJ. PRAXEDIS G. GUERRERO, RCHO. CALLEJONES, RCHO. LOS NARANJOS, RCHO. SAN ISIDRO, EJ. LAZARO CARDENAS, N.C.P. CHAMAL NUEVO, EJ. EL CARRIZO, RCHO. LA COLONIA, EJ. EL PENSIL.

DRENAJE : EN ESTE ASPECTO SE CUENTA CON UN 46% DE CAPACIDAD INSTALADA EN LA CABECERA MUNICIPAL LO QUE SIGNIFICA QUE 759 HABITANTES VIVEN CON RIESGOS DE SALUD DEBIDO AL USO DE LETRINAS QUE SE CONVIERTEN EN FOCOS DE CONTAMINACIÓN, MOTIVO POR EL CUAL ESTE AYUNTAMIENTO BUSCARA LAS ESTRATEGIAS PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA SOPDUE SE CANALICEN RECURSOS PARA LOGRAR LA INTRODUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LAS COLONIAS; EL CANAL, 13 DE JULIO, HERMANOS FLORES MAGON, LA GRANJA, EL CHOY, EL VERGEL Y ESPAÑITA, ADEMÁS DEL POBLADO ADOLFO LÓPEZ MATEOS.

LA REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN VARIOS SECTORES, REHABILITACIÓN DEL SUBCOLECTOR DE RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL EN 1317 METROS LINEALES Y ASÍ CONTRIBUIR AL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y A LA SALUD DE SUS HABITANTES.

ES DE SUMA IMPORTANCIA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN SOBRE EL RIO SANTA BARBARA QUE CRUZA POR ESTA CABECERA MUNICIPAL, DONDE DESCARGAN LOS RESIDUOS DEL DRENAJE, MOTIVO POR EL CUAL ESTA ADMINISTRACIÓN SE AVOCARA HA CONSTRUIR UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN EL POBLADO ADOLFO LÓPEZ

MATEOS COMO UNA ACCIÓN PRIORITARIA. ADEMÁS DE LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN, PARA QUE TODOS LOS VECINOS DE ESTE RIO QUE TIENEN CONECTADOS EL DESFOGUE DE SUS SERVICIOS SANITARIOS HACIA EL, SE INCORPOREN AL PADRÓN DE USUARIOS DEL DRENAJE MUNICIPAL. TAMBIÉN SE HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL DRENAJE DEL POBLADO ADOLFO LÓPEZ MATEOS PARA DETERMINAR SUS NECESIDADES A FIN DE GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION Y HABILITACIÓN DE LA LAGUNA DE OXIDACIÓN.

ELECTRIFICACION: EN LA CABECERA MUNICIPAL EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ESTA CUBIERTO CASI EN SU TOTALIDAD, LA DEMANDA MAS SENTIDA ES RESPECTO AL ALUMBRADO PÚBLICO. MOTIVO POR EL CUAL SE IMPLEMENTARA UNA ESTRATEGIA QUE NOS PERMITA REDUCIR COSTOS Y LOGREMOS LA COBERTURA TOTAL Y PERMANENTE, MEDIANTE EL USO DE LÁMPARAS DE BAJO VOLTAJE Y UN SERVICIO DE ATENCION DE CALIDAD.

ESTA ESTRATEGIA SE APLICARA EN LAS LOCALIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO EN LAS QUE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA LO PERMITA; PRINCIPALMENTE EN LOS POBLADOS Y EJIDOS DE MÁS ALTA CONCENTRACIÓN DE HABITANTES COMO SON EL POBLADO ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EJIDO EL PENSIL, EJIDO RICARDO FLORES MAGON, LA MURALLA Y EN COMUNIDADES QUE REQUIERAN EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

EL AYUNTAMIENTO PROYECTA INICIAR INMEDIATAMENTE LA TERMINACION DE OBRAS DE AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA CON EL APOYO DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS SIGUIENTES LOCALIDADES, COL. LA GRANJA SECT. I Y II, EJ. LIBRADO RIVERA, EJ. FRANCISCO MEDRANO, EJ. EL PENSIL, EJ. COAHUILA, POBL. ADOLFO LOPEZ MATEOS; ASI COMO LA TERMINACION DE LA OBRA DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA DE RANCHO SANTA FE Y RANCHO LA ESPERANZA, OBRAS PENDIENTES DE TERMINAR.

SE INICIARA LA ATENCION DE LA DEMANDA DE NUEVAS AMPLIACIONES DE RED ELECTRICA, EN EL RANCHO PUEBLO VIEJO, EJ. LIBRADO RIVERA, RANCHO LOS NARANJOS, RANCHO SOLEDAD, EJ. PROTACIO F. GUERRA, EJ. EL PENSIL, EJ. 20 DE NOVIEMBRE, EJ. LAS FLORES, CABECERA MUNICIPAL EJ. CHAMAL VIEJO, RANCHO LOS ANGELES, QUE BENEFICIARAN A UN NUMERO CONSIDERABLE DE HABITANTES.

EXISTEN TODAVÍA ALGUNAS COMUNIDADES QUE CARECEN DE ESTE SERVICIO COMO SON EL EJIDO ESCONDIDA Y ATRAVEZAÑO, EJIDO SAN LORENZO, N.C.P. SAN LORENZO EL GRANDE, N.C.P. CHAMAL NUEVO, RANCHO CRUCITAS, EJIDO SAN ANTONIO BUENA VISTA, EJIDO FELIPE CARRILLO PUERTO, EJ. ELIGIO TREVIÑO, RANCHO TANLAJAS, Y RANCHO LA UNION EN LAS QUE SE DOTARA Y SE LES PROPORCIONARA UN SERVICIO ALTERNATIVO ATRAVÉZ DE LA ADQUISICIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE PLANTAS SOLARES, PUES LA INSTALACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONVENCIONAL NO ES POSIBLE POR SU ALTO COSTO Y DISPERSO DE SUS VIVIENDAS, EN ESTAS COMUNIDADES DE HASTA MENOS DE CIEN HABITANTES.

LIMPIEZA PÚBLICA: SE IMPLEMENTARA UNA CAMPAÑA PERMANENTE, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEL PROPIO AYUNTAMIENTO, PARA MANTENER LIMPIOS LOS PRINCIPALES CENTROS DE POBLACIÓN A TRAVÉS DE UN PROYECTO INTEGRAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS QUE INCLUYE LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DESTINO DE LOS MISMOS DEPOSITADOS EN ÁREAS EXCLUSIVAS PARA EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO.

SE VIGILARA CARRETERAS Y CAMINOS PRINCIPALES QUE SIRVEN TRADICIONALMENTE COMO BASUREROS CLANDESTINOS DE LOS CIUDADANOS EN TRANSITO PARA EVITAR ESA REPROBABLE COSTUMBRE, SE ORIENTARA A LAS COMUNIDADES PARA QUE ASIGNEN UN LUGAR QUE SIRVA COMO RELLENO SANITARIO Y DE ESTA MANERA PROMOVER EN TODOS LOS RINCONES DEL MUNICIPIO LA LIMPIEZA PUBLICA.

VIALIDAD: EN EL RENGLÓN DE VIALIDAD SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE CONCRETO ASFALTICO HIDRÁULICO EN 12 CALLES QUE CUBREN LA ZONA CENTRO Y CORDONES DE PROTECCIÓN AL PEATÓN, UN LIBRAMIENTO DE TRAFICO PESADO QUE DA FLUIDEZ AL TRANSPORTE DE CARGA, PRINCIPALMENTE SIN TOCAR LA ZONA URBANA. NO EXISTE UNA CULTURA DEL CONDUCTOR RESPECTO DE LOS SEÑALAMIENTOS VIALES POR LO CUAL PROMOVEREMOS ACCIONES DE EDUCACION VIAL.

POR LO ANTERIOR ESTA ADMINISTRACIÓN CONTINUARA GESTIONANDO RECURSOS PARA CONTINUAR CON LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL, LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y CORDONES DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD DEL

PEATÓN, SE IMPLEMENTARA UN OPERATIVO QUE INDUZCA LA CULTURA DEL RESPETO A LOS SEÑALAMIENTOS POR PARTE DE LOS CONDUCTORES.

SE PROYECTA A CORTO PLAZO LA REHABILITACION DE 40,000 METROS CUADRADOS DE PAVIMENTO ASFALTICO E HIDRAULICO POR MEDIO DE BACHEOS EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, ADEMAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL Y LA AMPLIACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR DE LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE EL LECHO DEL RIO SANTA BÁRBARA.

SEGURIDAD PUBLICA: PARTE IMPORTANTE DE UN GOBIERNO ES LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PARA ELLO EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON LAS SIGUIENTES INSTANCIAS:

- A) DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, FORMADA POR 19 ELEMENTOS Y 2 PATRULLAS PARA REALIZAR SU TRABAJO.

- B) 2 GRUPOS DE LA POLICÍA RURAL EQUIPADOS CON ARMAMENTO Y 2 PATRULLAS PARA LLEVAR A CABO LA VIGILANCIA EN LA ZONA RURAL Y APOYAR CUALQUIER CONTINGENCIA.**
- C) UN GRUPO DE LA POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO FORMADA POR DOS ELEMENTOS Y 1 PATRULLA.**
- D) UNA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR.**
- E) UNA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL INTEGRADA POR 12 ELEMENTOS.**

EL DEBER DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL ES EL DE CREAR LAS CONDICIONES DE TRANQUILIDAD DE LA POBLACIÓN, VIGILANDO EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA. EN ESE SENTIDO ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE UNO DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA CIUDADANÍA ES LA FALTA DE VIGILANCIA PERMANENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN BEBIDAS EMBRIAGANTES Y QUE CONSTANTEMENTE INFRINGEN LA LEY DE ALCOHOLES LO QUE PROVOCA UN INCREMENTO EN LA VIOLENCIA QUE SE DA EN LA VIA PUBLICA, PRESENTÁNDOSE MAS ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS, ROBOS, AMENAZAS Y PLEITOS.

POR ESTA RAZÓN, EL AYUNTAMIENTO CON EL AFÁN DE CORREGIR DICHAS ANOMALÍAS Y CON ESTRICTO APEGO A LA LEY EXIGIRÁ A LOS CUERPOS POLICIACOS LA APLICACIÓN Y RESPETO A LOS REGLAMENTOS DE JUSTICIA Y BUEN GOBIERNO.

- IMPLEMENTARA CURSOS DE ADIESTRAMIENTO A LOS CUERPOS POLICIACOS Y DOTARA DEL EQUIPO NECESARIO (UN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE RADIO COMUNICACIÓN Y SISTEMA DE MONITOREO, UNA UNIDAD MOTRIZ Y/O PATRULLA, ARMAMENTO ACTUALIZADO Y CARTUCHOS DE VARIOS CALIBRES MAS SEÑALAMIENTOS DE TRANSITO RESTRICTIVOS) PARA EL BUEN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

- SE FOMENTARA EN COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS, LA CULTURA DEL RESPETO A LA LEY Y BUEN GOBIERNO.

- SE APOYARA CON EQUIPAMIENTO PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, CON EL FIN DE SALVAGUARDAR A LA CIUDADANÍA EN CASO DE SINIESTROS QUE PONGAN EN RIESGO LA SEGURIDAD Y LA VIDA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.



- SE EJECUTARAN CAMPAÑAS DIRIGIDAS A LA CULTURA PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, CON LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZÚCAR QUE UTILIZAN EL FUEGO COMO UNA LABOR CULTURAL.

● **DINAMICA DEMOGRAFICA:**

LOS DATOS OFICIALES SOBRE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, CORRESPONDEN AL XII CENSO GENERAL REALIZADO EN EL AÑO 2000, EN VIRTUD DE NO HABERSE REALIZADO OTRO CENSO EN FECHA POSTERIOR A LA SEÑALADA. SEGÚN ESTE CENSO EL MUNICIPIO CONTABA CON 13303 HABITANTES, DE LOS CUALES 6751 SON HOMBRES Y 6552 SON MUJERES.

LA POBLACIÓN URBANA CORRESPONDE A LA CABECERA MUNICIPAL, DONDE VIVEN 4784 HABITANTES, CON 2347 HOMBRES Y 2437 MUJERES. LA POBLACIÓN QUE CORRESPONDE AL MEDIO RURAL ES DE 8519 HABITANTES, SIENDO 4404 HOMBRES Y 4115 MUJERES.

EL COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN A PARTIR DE 1960 ES EL SIGUIENTE:

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INCREMENTO
1960	6659	6469	13428	
1970	7991	8928	16289	+21%
1980	8313	7890	16133	-1%
1990	7372	6775	14147	-12%
2000	6151	6552	13303	-6%

EL NÚMERO DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES REGISTRADOS ENTRE 1985 Y 1992 FUERON LOS SIGUIENTES:

AÑO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES
1985	361	62
1986	488	53
1987	600	56
1988	416	64
1989	383	40
1990	428	58
1991	374	54
1992	390	42
PROMEDIO ANUAL	430	53.6%

CONFORME A LOS DATOS REGISTRADOS EN LAS TABLAS ANTERIORES, PODEMOS AFIRMAR QUE EXISTE UN ALTO ÍNDICE DE EMIGRACIÓN HACIA OTRAS CIUDADES DONDE EXISTEN MEJORES OPORTUNIDADES DE TRABAJO, PREPARACIÓN Y SUPERACIÓN. EL PROMEDIO ANUAL DE EMIGRACIÓN ES DE 37 PERSONAS. TAMBIÉN PODEMOS AFIRMAR QUE EL PROMEDIO DE DENSIDAD DEMOGRÁFICA EN EL MUNICIPIO ES DE 7.5 HABITANTES POR KILOMETRO CUADRADO.

● **ECONOMÍA:**

❖ **SECTOR PRIMARIO**

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRIMARIAS MAS IMPORTANTES SON: LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA EN LAS QUE ACTUALMENTE SE EMPLEAN TEMPORALMENTE 600 JORNALEROS Y AUTOEMPLEAN 1750 JORNALEROS PERMANENTEMENTE LO QUE NOS DA UN TOTAL DE 1950 PERSONAS EMPLEADAS EN ESTAS DOS ACTIVIDADES.

EL TERRITORIO MUNICIPAL SE COMPONE DE UNA SUPERFICIE DE 193,261-00 HECTAREAS, DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

UN ÁREA MONTAÑOSA DE APROXIMADAMENTE 77,304-00 HAS, QUE REPRESENTA EL 40%. UN ÁREA CON PIEDRA VOLCÁNICA CONOCIDA COMO EL MALPAÍS DE APROXIMADAMENTE 12,000-00, QUE REPRESENTA EL 6.5 %.

UNA SUPERFICIE DE 80,088-00 HECTÁREAS DE TERRENOS CERRILES CON BAJO POTENCIAL PRODUCTIVO QUE SE USA PRINCIPALMENTE COMO AGOSTADERO NATURAL. Y UNA SUPERFICIE DE 23,869-00 DEDICADAS A LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA DE MANERA INTENSIVA.

AGRICULTURA.

EN ESTA ACTIVIDAD SE GENERA EL MAYOR NUMERO DE EMPLEOS E INGRESOS REALES HACIA LA POBLACIÓN ACTIVA, CON UNA SUPERFICIE DE 16,349-00 HA ESTABLECIDAS CON CULTIVOS ANUALES Y PERENNES EN LOS CICLOS AGRÍCOLAS OTOÑO – INVIERNO Y PRIMAVERA – VERANO.

SE BENEFICIAN DE ELLAS 1860 PRODUCTORES DEDICADOS A LA SIEMBRA DE LOS DISTINTOS CULTIVOS DE LA REGIÓN.

ESTADISTICA DE CULTIVO. CICLO PRIMEVERA -VERANO

CULTIVO	MOD.	SUP.SIE MB.	SUP. SINIEST.	SUP. COSECH.	VOLUMEN DE PRODUC./ TON	COSTOS DE PRODUCCION	VALOR DE LA PRODUCCION	INGRESOS NETOS
MAIZ	TEMP.	1150.00	80.00	1070.00	2140.00	2,530,000.00	4,280,000.00	1,750,000.0
SOYA	TEMP.	54.00	34.00	20.00	30.00	126,900.00	96,000.00	-30,900.00
SORGO	TEMP.	600.00	450.00	150.00	375.00	1,056,000.00	600,000.00	-456,000.00
AGAVE TEQUILERO	TEMP.	215.50	-	-	-	646,500.00	-	-
TOMATE	TEMP.	102.00	-	102.00	1530.00	7,140,000.00	10,501,920.00	3,361,920.0 0
CHILE SERRANO	TEMP.	2.50	-	2.50	30.00	100,000.00	150,000.00	50,000.00
CHILE MORRON	TEMP.	3.50	-	3.50	42.00	140,000.00	210,000.00	70,000.00
TOTALES	TEMP.	4406.50	1154.00	3252.50	6371.50	15,238,205.00	18,540,220.00	2,854,015.0 0

ESTADISTICA DE CULTIVO. CICLO OTOÑO- INVIERNO

CULTIVO	MOD.	SUP SEMB	SUP SINIEST	SUB COSECH	VOLUMEN DE PRODUC./TON	COSTO DE PRODUCCIÓN	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTOS NETOS
CAÑA DE AZÚCAR	TEMP.	7048.00	-	-	425,620.00	119,463,600.00	182,590,980.00	63,127,380.00
NARANJA	TEMP.	2421.00	1221.00*	1200.00	12,000.00	1,680,000.00	6,000,000.00	4,320,000.00
FRIJOL	TEMP.							
CÁRTAMO	TEMP.							
TOTALES								

NOTA: EL TOTAL DE SUPERFICIE REGISTRADAS COMO SINIESTRO ASIGNADAS AL CULTIVO DE CÍTRICOS SE DEBE A ABANDONO DE SUS PROPIETARIOS PERO SON APROVECHADOS SUS SUELOS CON EL PASTO NATURAL PARA SUS GANADOS.

COMO GOBIERNO MUNICIPAL CONSIDERAMOS EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL CAMPO COMO UNA DE NUESTRAS PRIORIDADES MAS IMPORTANTES, POR LO TANTO CONSOLIDAREMOS LO YA ESTABLECIDO Y APOYAREMOS TODAS LAS INICIATIVAS DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES QUE A TRAVÉS DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SE HAGAN LLEGAR A LAS INSTANCIAS SUPERIORES Y ABOGAREMOS PORQUE ESTAS SE CUMPLAN EN TIEMPO Y FORMA.

LA AUTORIDAD MUNICIPAL, ATRAVES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SERÁ UN GESTOR PERMANENTE DE LAS ORGANIZACIONES Y LOS PRODUCTORES QUE SOLICITEN APOYO DEL PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS , PIASRE, CONAFOR, FONAES, 3X1 MIGRANTES, OPCIONES PRODUCTIVAS, ETC. ETC. CON EL FIN DE LOGRAR EL EQUIPAMIENTO DE ESTOS Y PUEDAN ASÍ ALCANZAR UN MEJOR NIVEL TECNOLÓGICO QUE LES PERMITA REDUCIR COSTOS E INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE.

ALGUNOS DE LOS CONCEPTOS DE APOYO QUE REQUIERE LA AGRICULTURA PARA DESARROLLARSE INTEGRALMENTE SON LOS SIGUIENTES:

EL EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA AGRÍCOLA CON EL APOYO DEL PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS A FIN DE ACRECENTAR EL NIVEL TECNOLÓGICO QUE LES PERMITA ACCEDER A UNA AGRICULTURA MAS RENTABLE DISMINUYENDO COSTOS DE LABORES E INSUMOS Y MEJORANDO LOS INGRESOS ECONÓMICOS.

APOYAR TAMBIÉN AQUELLOS PROYECTOS QUE TENGAN COMO PROPÓSITO LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CAMPO A TRAVÉS DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO.

IMPULSAR LA SIEMBRA DE CULTIVOS ESTRATÉGICOS QUE OFREZCAN ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO ECONÓMICO A LOS PRODUCTORES.

A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL APOYAREMOS A LOS PRODUCTORES CON PLÁTICAS, CONFERENCIAS, Y CURSOS TÉCNICO PRÁCTICOS CON EL FIN DE LOGRAR QUE ESTOS ADOPTEN LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS GENERADAS POR LAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACION OFICIALES Y PRIVADAS.

APOYAREMOS CON DECISIÓN TODAS AQUELLAS CAMPAÑAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS COMO LA MOSCA MEXICANA DE LA FRUTA, LA LANGOSTA Y LA MOSCA PINTA O SALIBASO.

PARA LOGRAR CRISTALIZAR ESTAS ACCIONES LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTABLECERÁ UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS QUE INCIDEN EN EL CAMPO Y CON LAS ORGANIZACIONES Y LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO.

SABEMOS QUE TAMBIÉN SE TIENE QUE LUCHAR EN CONTRA DE LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS PUES DE ELLOS DEPENDE EN GRAN MEDIDA LA PRODUCCIÓN QUE SE OBTENGA Y EN ESE SENTIDO TENEMOS QUE UNO DE LOS FACTORES QUE LIMITAN LA PRODUCCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO ES EL LARGO PERIODO DE SEQUÍA QUE SE PRESENTA ENTRE LOS MESES DE OCTUBRE A MAYO, CONJUGÁNDOSE ESTO CON TEMPORADAS DE LLUVIA ABUNDANTE PERO RECIBIDAS EN UN PERIODO MUY CORTO; TENEMOS TAMBIÉN LA PRESENCIA DE BAJAS TEMPERATURAS OCURRIDAS PRINCIPALMENTE ENTRE LOS MESES DE DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO QUE AFECTAN LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS PERENES COMO LA CAÑA DE AZÚCAR Y LA NARANJA PRINCIPALMENTE.

LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO RECIBEN TAMBIÉN ESTÍMULOS ECONÓMICOS DIRECTOS A LA PRODUCTIVIDAD, BENEFICIANDO ESTOS A 1565 PRODUCTORES COMO SE DETALLA:

INGRESOS POR CONCEPTO DE PROGRAMAS FEDERALES DE APOYO AL PRODUCTIVIDAD (PROCAMPO)

PROGRAMA	NO.DE PRODUCTORES	SUPERF. BENEFICIADA	MONTO DE APOYO
PROCAMPO	1565	7720.21 HAS	8,521,387.59

ESTOS APOYOS BRINDAN UNA OPORTUNIDAD DE MEJORAR SUS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN, ADEMÁS DE SER POR SU MONTO UNA INYECCIÓN DE RECURSOS QUE SE DERRAMA EN UNA ÉPOCA EN QUE NO HAY INGRESO PUES ESTÁN EN PROCESO DE PREPARACIÓN Y SIEMBRA DE SUS CULTIVOS.

GANADERÍA.

ESTA ACTIVIDAD CONSTITUYE OTRA FUENTE DE INGRESOS REALES HACIA LA POBLACIÓN ACTIVA, CON UNA SUPERFICIE DE 7,520.00 HAS. DE PRADERAS INDUCIDAS Y 76,013.00 HAS. DE AGOSTADERO NATURAL EN EXPLOTACIÓN. SE BENEFICIAN DE ELLA

585 PRODUCTORES DEDICADOS A LA GANADERÍA INTENSIVA Y EXTENSIVA, RECIBEN ADEMÁS ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA PRODUCTIVIDAD POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DEL PROGRAMA PROGAN, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

INGRESOS POR CONCEPTO DE PROGRAMAS FEDERALES DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD (PROGAN):

PRODUCTORES	NO. DE VIENTRE	MONTO (\$)
501	10,030	6,018,000.00

ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN

ESPECIE	POBLACIÓN	OBSERVACIONES
AVE DE DOBLE PROPÓSITO	25037	TRASPATIO
BOVINOS	22000	PRADERAS Y AGOSTADERO NATURAL
PORCINOS	2625	TRASPATIO
CAPRINOS	378	PRADERAS
OVINOS	668	PRADERAS
APÍCOLA	1,150	
EQUINOS	1,908	PRADERAS

EL AYUNTAMIENTO EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO APOYARA DE MANERA INCONDICIONAL LA CONSOLIDACIÓN DE LAS DOS ASOCIACIONES GANADERAS CONSTITUIDAS EN ESTE MUNICIPIO, GESTIONANDO LOS APOYOS QUE ELLAS SOLICITEN A TRAVÉS DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE CON EL PROPÓSITO DE INNOVAR SU ACTIVIDAD.

LA GANADERÍA ES UNA ACTIVIDAD MUY NOBLE Y LOS INGRESOS QUE SE GENERAN SIRVEN COMO SOPORTE DE OTRAS ACTIVIDADES PUES TRADICIONALMENTE LOS PRODUCTORES PECUARIOS SON TAMBIÉN AGRICULTORES, POR LO TANTO LOS FENÓMENOS AGRO CLIMÁTICOS TAMBIÉN LOS AFECTAN EN SU QUEHACER REDUCIENDO SIGNIFICATIVAMENTE SU PRODUCCIÓN. ASÍ PUES TENEMOS QUE LOS DOS

FACTORES QUE AFECTAN LA GANADERÍA SON LA SEQUÍA Y LAS BAJAS TEMPERATURAS RAZÓN POR LA CUAL REQUIEREN DE APOYOS SUBSTANCIALES PARA CONTRARRESTAR LOS DAÑOS QUE SUFREN POR ESTAS DOS RAZONES.

DE MANERA PARTICULAR SE APOYARAN TODAS AQUELLAS SOLICITUDES QUE TENGAN COMO PROPÓSITO LA INCORPORACIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA ASÍ COMO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DEL GANADO COMO SON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDOS PARA ABREVADEROS Y/O POSOS, LA CONSTRUCCIÓN DE CORRALES DE MANEJO, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CERCOS, LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA ALMACENAMIENTO Y PROCESO DE ELABORACIÓN DE ALIMENTO PARA EL GANADO.

SE APOYARA LAS CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS TENDIENTES A LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES QUE AFECTEN LA SALUD DEL GANADO COMO EL DERRIENGUE O RABIA PARALITICA, LA BRUCELA Y TUBERCULOSIS ENTRE OTRAS.

SILVICULTURA.

EL MUNICIPIO DE OCAMPO CUENTA CON UNA IMPORTANTE ZONA RICA EN RECURSOS FORESTALES, SE CUENTAN ENTRE ELLOS EL CEDRO ROJO, LA PALMA ARECA O PALMILLA Y MADERAS DURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS Y VIVIENDAS RUSTICAS, PRODUCTOS QUE SIRVEN Y PROVÉN A LOS LUGAREÑOS DE ALGUNOS RECURSOS PARA SU SUBSISTENCIA.

UN PROBLEMA QUE SE PRESENTA CONSTANTEMENTE ES LA TALA CLANDESTINA DE MADERAS PRECIOSAS COMO EL CEDRO, PUES DE ELLA DEPENDEN APROXIMADAMENTE 12 CARPINTERÍAS QUE LABRAN MUEBLES DE EXCELENTE CALIDAD.

EN ESTE SENTIDO ES RESPONSABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO Y LAS DEPENDENCIAS DEL RAMO, EL CREAR LAS CONDICIONES PARA UN RACIONAL APROVECHAMIENTO DE ESTE PRODUCTO QUE DE SEGURIDAD A LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA ELABORACIÓN DE MUEBLES Y QUE A LA VEZ PRESERVEN ESTA RIQUEZA NATURAL ORIENTANDO Y CAPACITANDO TANTO A LOS DUEÑOS DE PREDIOS CON POTENCIAL FORESTAL COMO A LOS CARPINTEROS. INCENTIVANDO ADEMÁS, ATRAVEZ DE PROGRAMAS FEDERALES COMO PROARBOL DE LA CONAFOR, LA INSTALACION DE PLANTACIONES DE DIFERENTES ESPECIES MADERABLES PARA UN APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE.

❖ **SECTOR SECUNDARIO:**

INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN. ESTE SECTOR CUENTA CON UN GRUPO IMPORTANTE DE MICRO INDUSTRIAS QUE TRABAJAN SU CAPITAL PROPIO CON AMPLIAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO, ESTO DEBIDO A LA APERTURA QUE DA LA INTERCONEXIÓN CON LOS MUNICIPIOS VECINOS DEL MISMO ESTADO Y CON SAN LUIS POTOSÍ. LA DEMANDA DE PRODUCTOS DE HERRERÍA, MUEBLES DE MADERA, ASÍ COMO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN ES MUY SOLICITADA, PERO LA FALTA DE CAPITAL PARA ADQUIRIR MAS EQUIPO LIMITA SU EXPANSIÓN POR LO QUE ES INDISPENSABLE ORIENTARLOS PARA QUE A TRAVÉS DE CRÉDITOS Y/O APOYOS DE PROGRAMAS FEDERALES PUEDAN OBTENER RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE LES PERMITA AMPLIAR SU NEGOCIO Y DE ESTA MANERA GENERAR MAS FUENTES DE EMPLEO.

COMERCIO Y ABASTO.

LA APERTURA DE CARRETERAS A LOS MUNICIPIOS DE TULA Y EL NARANJO A FORTALECIDO A ESTE SECTOR PUES A TRAVÉS DE ESTAS VÍAS DE COMUNICACIÓN SE HA FAVORECIDO LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO DE TAL SUERTE QUE HOY EN DÍA SE TIENE COMERCIO CON EL CENTRO DEL PAÍS, BENEFICIÁNDOSE PRINCIPALMENTE LA POBLACIÓN, CON UN AMPLIO SURTIDO Y EL ABARATAMIENTO DE COSTOS, PUES SON TRAÍDOS DE REGIONES COMO EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL ABASTO DE PRODUCTOS SE REALIZARA EN FORMA REGULAR PUES LOS CAMINOS VECINALES QUE CONDUCEN A LAS COMUNIDADES RURALES LOS MANTENDREMOS EN BUENAS CONDICIONES, ASÍ PUES LA EMPRESA PARAESTATAL DICONSA CONTRIBUIRA A RESOLVER LAS NECESIDADES DE ABASTO, EN 17 TIENDAS RURALES Y 199 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE LOS CUALES 143 SE UBICAN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y 53 EN LA ZONA RURAL.

EL MUNICIPIO DE OCAMPO ENVÍA PARA SU PROCESAMIENTO E INDUSTRIALIZACIÓN APROXIMADAMENTE 250,000 TONELADAS DE CAÑA DE AZÚCAR AL INGENIO DEL NARANJO Y 50,000 TONELADAS AL INGENIO DE LA INCADA DEL VECINO ESTADO DE SAN LUÍS POTOSÍ.

ACTUALMENTE LA CARRETERA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DE OCAMPO CON EL NARANJO S.L.P. ESTA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CON UN AVANCE DEL 95% DE LOS APROXIMADAMENTE 30 KM. QUE LA CONFORMAN POR LO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA LA CONCLUSIÓN DE ESTA VÍA DE COMUNICACIÓN YA QUE AGILIZARA Y REDUCIRÁ SIGNIFICATIVAMENTE LOS COSTOS DE TRANSPORTE, BENEFICIANDO ASÍ A LAS APROXIMADAMENTE 750 FAMILIAS QUE DEPENDEN DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR.

COMUNICACIONES Y TRASPORTE.

EN ESTE SECTOR EL MUNICIPIO SE HA VISTO FAVORECIDO CON LA REHABILITACION Y CONSTRUCCIÓN RESPECTIVAMENTE DE LAS CARRETERAS MANTE-OCAMPO-TULA Y OCAMPO- EL NARANJO S.L.P. LAS CUALES NOS COMUNICAN DIRECTAMENTE CON LAS IMPORTANTES CIUDADES INDUSTRIALES DE ALTAMIRA, TAMPICO Y MADERO Y AL CENTRO CON SAN LUIS POTOSÍ Y GUADALAJARA. POR ELLA ES TRANSPORTADA UNA CONSIDERABLE CANTIDAD DE MATERIALES INDUSTRIALES ENTRE ESOS PUNTOS, LO QUE ABRE UN HORIZONTE DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA NUESTRO MUNICIPIO PUES TRAERÁN CONSIGO MAS FUENTES DE EMPLEO, EN LAS ÁREAS DE COMERCIO, DE RESTAURANTES Y TALLERES DE MECÁNICA Y REFACCIONES.

ES IMPORTANTE PARA NUESTRO MUNICIPIO LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA RUTA CARRETERA GONZALEZ-MANTE-OCAMPO-TULA, MAS AMPLIA, QUE ACORTE DISTANCIAS, QUE SERVIRA ADEMAS DE DESFOGAR EL TRAFICO DE LA CARRETERA ACTUAL, PARA DAR A CONOCER A OCAMPO COMO DESTINO ECOTURISTICO. POR LO CUAL DEBEREMOS COLABORAR EN LA MEDIDA DE NUESTRAS POSIBILIDADES PARA QUE ESTE PROYECTO SE CONCRETE.

EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA CAMINERA QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL, EXISTE UNA RED DE CAMINOS DE TERRACERÍA HACIA TODAS LAS COMUNIDADES RURALES LOS CUALES SERÁN ATENDIDOS CON REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR PARTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y POR LOS INGENIOS DE LA INCADA Y EL NARANJO S.L.P. A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES QUE DESTINAN RECURSOS PARA LOS CAMINOS SACA-COSECHA DE LA CAÑA DE AZÚCAR.

SE TIENE PROYECTADO ADEMÁS, HABILITAR LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS PASEOS TURÍSTICOS COMO LA RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CIELO, GRUTAS DE LA PUENTE, LA POZA MADRE, LA ALBERCA, ENTRE OTROS

EN EL ÁREA DE LA COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, SE CUENTA CON EL SERVICIO DE OFICINAS LOCALES DE TELMEX CON UNA COBERTURA TOTAL DE LA CABECERA MUNICIPAL Y TELECOM QUE BRINDA EL SERVICIO DE CORREO Y TELÉGRAFO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, ADEMAS, RECIENTEMENTE NOS INTEGRAMOS A LA RED DE TELEFONIA CELULAR. EN CUANTO AL PRIMER SERVICIO MENCIONADO, EXISTE INTERES EN ALGUNAS COMUNIDADES DE CONTAR CON EL MISMO, POR LO CUAL REALIZAREMOS LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE CUENTEN CON ESTE SERVICIO.

● **BIENESTAR SOCIAL.**

❖ **EDUCACIÓN.**

EL SECTOR EDUCATIVO TIENE UNA AMPLIA COBERTURA EN EL MUNICIPIO, PROPORCIONANDO EL SERVICIO A TRAVÉS DE DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO SON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, EL ITEA Y EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE) QUE ATIENDE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA EN COMUNIDADES DONDE EXISTEN POCOS ALUMNOS Y LAS ESTADÍSTICAS DEL CICLO ESCOLAR SON LAS SIGUIENTES.

NIVEL	TUTORES	INSTRUCTORES	ALUMNOS	COMUNIDADES
PREESCOLAR	1	6	47	6
PRIMARIA	1	6	41	6

LA PROBLEMÁTICA PRINCIPAL DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE SISTEMA ES LA FALTA DE LOCALES PARA OFICINA Y MEDIO DE TRANSPORTE PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES.

EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EN TAMAULIPAS, ATIENDEN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, EDUCACION ESPECIAL Y DE ALGUNA MANERA EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EL CUAL ESTA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NIVEL	ESCUELAS	PERSONAL DOCENTE	PER. ADMTIVO	P. DE APOYO	ALUMNOS
INICIAL	4	4			93
PREESCOLAR	10	18	2	7	327
PRIMARIA	31	124	20	11	1461
SECUNDARIA GRAL.	1	41	10	8	355
SECUNDARIA TEC.	1	24	4	4	108
TELESECUNDARIAS	7	21	3		231
COBAT 06	1	10	17	3	186
CBTA 83	1	13	1	1	205
TELABACHILLERATO	2	4			63

LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DEMANDAN LA REHABILITACIÓN DE LOS EDIFICIOS EDUCATIVOS POR LO CUAL ESTA ADMINISTRACION DISPONDRA DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA APOYAR A CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ACUERDO AL NUMERO DE ALUMNOS, PARA QUE SOLVENTEN SUS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD, ASI MISMO TRABAJAREMOS EN LA CONSTRUCCION DE NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, COMO EL CBTa 83, TELEBACHILLERATO DEL POBL. ADOLFO LOPEZ MATEOS, TELESECUNDARIA DEL EJIDO FRANCISCO MEDRANO, INSTITUCIONES QUE TIENEN NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

UNA NECESIDAD MUY SENTIDA EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO ES QUE PARA PODER CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS SE REQUIERE DE APOYOS ECONÓMICOS A TRAVÉS DE BECAS PARA ESTUDIANTES DEL MEDIO RURAL DE ESCASOS RECURSOS, APOYOS QUE SERVIRÍAN PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE ADQUISICIÓN DE LIBROS Y ÚTILES ESCOLARES, LOS CUALES SEGUIREMOS GESTIONANDO ANTE LAS DEPENDENCIAS OFICIALES.

ITEA: EL INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS ATIENDE EN EL MUNICIPIO A 270 ADULTOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y 215 ALUMNOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 34 CÍRCULOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y 34 CÍRCULOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

LA PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTA LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN EL MUNICIPIO, ES LA FALTA DE LOCALES PARA OFICINA Y VEHÍCULOS PARA SUPERVISIÓN, LOCALES APROPIADOS PARA QUE FUNCIONEN LOS CÍRCULOS DE EDUCACIÓN. EN CUANTO A LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO SE HA RESUELTO CON EL APOYO QUE RECIBEN DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES YA QUE DENTRO DE SU NORMATIVIDAD SE ESTABLECEN LA PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIADOS DE ESTE EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS. EL ACTUAL AYUNTAMIENTO BRINDARA EL APOYO CON OFICINA Y COMBUSTIBLES PARA QUE ESTE PROGRAMA DE EDUCACION BENEFICIE A LA MAYOR CANTIDAD POSIBLE DE ADULTOS.

LA EDUCACIÓN INFORMAL TAMBIÉN TIENE PRESENCIA EN EL MUNICIPIO ATRAVEZ DE LA CASA DE LA CULTURA DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL, EN ELLA SE

IMPARTEN LAS DISCIPLINAS DE: DANZA, MÚSICA, EBANISTERÍA, PINTURA, DIBUJO Y TEATRO; A ELLAS ASISTEN UN PROMEDIO DE 54 ALUMNOS Y ES ATENDIDO POR 6 MAESTROS.

LA LABOR REALIZADA POR ESTE INSTITUTO A DADO RESULTADOS EXCELENTES PUES DE ELLA HAN SURGIDO ALUMNOS QUE HAN CREADO SU PROPIO NEGOCIO DE LA DISCIPLINA APRENDIDA.

SE PREVÉ REALIZAR UNA DIFUSIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA ZONA RURAL CON EL PROPÓSITO DE TENER MAS ALUMNOS QUE APROVECHEN LOS CURSOS QUE AHÍ SE IMPARTEN.

EL AYUNTAMIENTO EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DESARROLLARA PROGRAMAS MENSUALES DE MÚSICA Y DANZA DENOMINADOS “VIERNES CULTURALES Y RECREATIVOS” CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS TALLERES DE MÚSICA Y DANZA Y DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, LLEVANDO ASÍ A LA CIUDADANÍA LA EXPRESIÓN DE LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE NUESTRO PUEBLO.

OTRA ALTERNATIVA PARA DIFUNDIR Y ACRECENTAR LA CULTURA DE LA POBLACIÓN PRINCIPALMENTE EDUCATIVA LO CONSTITUYE LAS 2 BIBLIOTECAS PUBLICAS UBICADAS UNA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LA OTRA EN EL POBLADO ADOLFO LÓPEZ MATEOS, LA PRIMERA CUENTA CON EQUIPO DE COMPUTO CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS PROPIOS DE LAS ESCUELAS Y DE LA INVESTIGACIÓN DE INFORMACIÓN CON LA QUE NO SE CUENTA EN MATERIAL BIBLIOGRÁFICO IMPULSANDO ASÍ LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA. SE DOTARA DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO ASI COMO SISTEMAS DE COMPUTO CON INTERNET LOS CUALES ESTARAN A DISPOSICION DE ESTUDIANTES Y PUBLICO EN GENERAL EN LAS DOS BIBLIOTECAS MUNICIPALES.

TAMBIÉN LA POBLACION EN GENERAL CUENTA CON UNA OPCIÓN MAS PARA ACRECENTAR SU CULTURA VISITANDO EL MUSEO REGIONAL DE LAS HUASTECAS “PROF. RUFINO MUÑIZ TORRES”, EN EL QUE SE EXHIBE IMPORTANTES PIEZAS PREHISPÁNICAS DE LA CULTURA HUASTECA.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE TANTO LAS BIBLIOTECAS COMO EL MUSEO "PROFR. RUFINO MUÑOZ TORRES" DEBEN DAR UN SERVICIO A LA COMUNIDAD EN GENERAL, POR ELLO ESTA ADMINISTRACIÓN A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTE PROMOVERÁ ENTRE LAS ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y ÁREAS RURALES SU CONTENIDO A TRAVÉS DE LAS VISITAS DE LOS ALUMNOS A ESTOS CENTROS DE CULTURA.

LA ACTUAL ADMINISTRACION INVERTIRA RECURSOS PARA LA REHABILITACION DE ESTOS CENTROS DE ESTUDIO Y DEL MUSEO PROFR. "RUFINO MUÑOZ TORRES" PARA BENEFICIO DE NUESTROS HABITANTES Y DE LAS PERSONAS QUE VISITAN NUESTRO MUNICIPIO.

❖ **SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL.**

EN LA SALUD DE LA POBLACIÓN INCIDEN FACTORES QUE REQUIEREN ATENCIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO, LA ACUMULACIÓN DE BASURA, LA FALTA DE DRENAJE EN COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN LA VÍA PUBLICA, LA ACUMULACIÓN DE CHATARRA EN LOS HOGARES Y EN LA VÍA PUBLICA, LOS SOLARES LLENOS DE MALEZA, ETC. QUE REQUIEREN DE UNA CULTURA DIRIGIDA A LA SALUBRIDAD ENTRE LA POBLACIÓN.

PARA DAR SOLUCIÓN A ESTA PROBLEMÁTICA ESTA ADMINISTRACIÓN CREARA Y APOYARA TODA CAMPAÑA QUE VAYA EN ESE SENTIDO, A TRAVÉS DE BOLETINES, PLATICAS, CONFERENCIAS, SE INVITARA A LOS CENTROS EDUCATIVOS A INCORPORARSE A ESTAS ACCIONES, PUES LA DIFUSIÓN QUE SE LLEVE A CABO A TRAVÉS DEL ESTUDIANTADO SERA DE MUCHO IMPACTO.

SE APOYARA Y COORDINARA CON LAS AUTORIDADES DE SALUD EN EL MUNICIPIO PARA QUE LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN QUE SE REALICEN TENGAN LA PENETRACIÓN ADECUADA Y SE VIGILARA SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO.

EN CUANTO A LA ATENCIÓN A LA SALUD, EXISTEN VARIAS INSTITUCIONES QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA ZONA RURAL, LA UNIDAD MEDICO FAMILIAR DEL IMSS, EL CENTRO DE SALUD, LA CLÍNICA DEL ISSSTE, CUATRO CLÍNICAS DE IMSS-SOLIDARIDAD EN EL MEDIO RURAL, DISPENSARIOS MÉDICOS Y CASAS DE

SALUD Y LA UNIDAD MÓVIL DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES. AL RESPECTO SE HA DETECTADO EL PROBLEMA DE LA FALTA DE ATENCIÓN MEDICA POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD EN ESTA CABECERA MUNICIPAL YA QUE NO SE BRINDA EL SERVICIO POR LA TARDE, LA NOCHE, NI LOS FINES DE SEMANA POR LO TANTO LOS DERECHOHABIENTES TIENEN QUE RECURRIR AL SERVICIO MEDICO PARTICULAR O TRASLADARSE A CIUDAD MANTE PARA PODERSE ATENDER, OCASIONANDO UN GASTO ADICIONAL A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS PRINCIPALMENTE

EN ESTE SENTIDO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL GESTIONARA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA QUE LAS INSTITUCIONES DE SALUD EN NUESTRO MUNICIPIO BRINDEN UN SERVICIO CON MAYOR CALIDAD, SOLICITANDO ATENCION MEDICA LAS 24 HORAS DEL DIA LOS 7 DIAS DE LA SEMANA, SUFICIENTE MEDICAMENTO, APERTURA DE UN CONSULTORIO DENTAL, ASI COMO SERVICIOS DE LABORATORIO PARA ANALISIS CLINICOS.

SE HARÁ UNA PROMOCIÓN EXHAUSTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA ZONA RURAL, PARA QUE EL SEGURO POPULAR REALICE UN NUEVO REGISTRO DE BENEFICIARIOS CON EL FIN DE LOGRAR LA COBERTURA TOTAL BENEFICIANDO A LAS FAMILIAS QUE MENOS TIENEN.

PARA APOYAR AUN MAS EN ATENCIÓN MEDICA A LOS MAS NECESITADOS SE HARÁN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ESTABLECER EL SERVICIO MEDICO A TRAVÉS DE LA CRUZ ROJA MUNICIPAL CON MÉDICOS, MEDICINAS Y AMBULANCIA PARA TRASLADOS A OTRAS CLÍNICAS DEL ESTADO. ESTE AYUNTAMIENTO INVERTIRA EL RECURSO NECESARIO PARA AMPLIAR Y ACONDICIONAR LAS INSTALACIONES DE LA CRUZ ROJA, HACIENDO DE EL, UN ESPACIO DIGNO DE SALUD PARA LOS CIUDADANOS.

EL DIF MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON EL DIF ESTATAL SIEMPRE A CONTRIBUIDO Y LO SEGUIRÁ HACIENDO, AL APOYAR A LA POBLACIÓN DE MAS ESCASOS RECURSOS, PARA QUE TENGAN ACCESO A LA ATENCIÓN MEDICA ESPECIALIZADA Y A LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN; LO CUAL SE HARA A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE MEDICINA INTEGRAL PARA LA MUJER (MIM), DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) Y JORNADAS MEDICAS FAMILIARES EN LAS QUE SE ATENDERÁN LAS ESPECIALIDADES DE OFTALMOLOGÍA, DENTAL Y QUIRÚRGICA, ADEMÁS DE ESTO EL AYUNTAMIENTO TAMBIÉN PROMOVERÁ CON SUS PROPIOS RECURSOS LA REALIZACIÓN DE JORNADAS MEDICAS

EN LAS ESPECIALIDADES DE PSICOLOGÍA, TRAUMATOLOGÍA, DIETA Y PREVENCIÓN DE LA DIABETES.

❖ **ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.**

LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR SEGUIRA SIENDO APOYADA POR EL DIF MUNICIPAL, ESTATAL Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN TAMAULIPAS A TRAVÉS DE DOTACIÓN DE DESPENSAS, DEL PROGRAMA UNIDOS AVANZAMOS, ADOPTA UN ABUELITO, EL PROGRAMA PASAF, COPUSIS, PROGRAMA OPORTUNIDADES Y CON LA DISTRIBUCIÓN DE DESAYUNOS ESCOLARES.

ESTE ES UN APOYO IMPORTANTE PORQUE ADEMÁS DE ORIENTAR A LAS FAMILIAS SOBRE EL VALOR NUTRITIVO DE LOS ALIMENTOS APOYA A LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE.

EN ESTE RENGLÓN EL DIF, EN COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS, REALIZARAN CAMPAÑAS DE ORIENTACIÓN SOBRE EL VALOR NUTRITIVO DE LOS ALIMENTOS A EFECTO DE COMBATIR LOS MALOS HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN.

❖ **VIVIENDA.**

EN EL RUBRO DE VIVIENDA SE TIENE UN PROBLEMA PRINCIPALMENTE EN LA ZONA RURAL CON LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, DE LAS CUALES UN 35% VIVEN EN CASAS RUSTICAS CONSTRUIDAS A BASE DE MADERA, TECHOS DE PALMA Y PISOS DE TIERRA.

POR LO QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE APOYARA EN EL PROGRAMA ITAVU IMPLEMENTADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA DOTAR DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA A LAS FAMILIAS QUE ASI LO SOLICITEN A TRAVES DE MATERIALES COMO LAMINA PARA TECHOS, GRAVA Y CEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISOS Y ALGÚN OTRO TIPO DE MATERIAL QUE SE REQUIERA, CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR EL NIVEL VIDA DE NUESTROS HABITANTES Y DISMINUIR EL GRADO DE MARGINACION EN MATERIA DE VIVIENDA.

❖ EMPLEO.

EN EL MUNICIPIO EXISTEN POCAS FUENTES DE EMPLEO PERMANENTES YA QUE NO SE HA INSTALADO NINGUNA EMPRESA O INDUSTRIA, MOTIVO POR EL CUAL EL EMPLEO ES UN PROBLEMA DE FONDO. LA ACTIVIDAD QUE GENERA UN BUEN NUMERO DE EMPLEOS TEMPORALES ES PRECISAMENTE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA CON EL INICIO DE SIEMBRAS Y COSECHAS DE CULTIVOS AGRICOLAS Y CON EL INICIO DE LA COSECHA DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN DONDE SE OCUPAN APROXIMADAMENTE 800 JORNALEROS DURANTE UN PERIODO DE 8 MESES, ESTO EN CIERTA MEDIDA A ALIVIADO LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO PUES COMO LO HEMOS SEÑALADO ANTERIORMENTE OCAMPO DEPENDE ECONÓMICAMENTE DEL SECTOR AGROPECUARIO.

ESTO A DERIVADO EN UNA FUGA NATURAL DE MANO DE OBRA PROFESIONAL A OTRAS CIUDADES Y AL VECINO PAÍS DEL NORTE, QUE CON SU BASTA EMPRESA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL LLAMA A LA EMIGRACIÓN DE JÓVENES Y PROFESIONISTAS A ENTREGAR SU FUERZA DE TRABAJO Y SU CAPACIDAD EN OTRAS CIUDADES.

POR ELLO NO SOLO CREEMOS, SINO QUE ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE DEBE HACERSE UNA PROMOCIÓN ENTRE LOS INVERSIONISTAS DEL ESTADO Y DEL PAÍS CON EL FIN DE CREAR AGROINDUSTRIAS, TALLERES DE ARTESANÍAS, INSTALACIÓN DE MAQUILADORAS E IMPULSAR EL TURISMO ECOLÓGICO QUE SIRVA PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS MEJOR REMUNERADOS.

❖ TURISMO.

ESTA ACTIVIDAD OFRECE BUENAS EXPECTATIVAS EN EL ASPECTO DE CREACIÓN DE EMPLEOS, PARA ELLO DEBEMOS IMPULSAR EL MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DE SERVICIOS EN LOS PASEOS ECOTURÍSTICOS DEL MUNICIPIO HABILITANDO Y/O REHABILITANDO LOS CAMINOS DE ACCESO A LOS PASEOS LA ALBERCA, CABAÑAS DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA EL CIELO, GRUTAS DE LA PUENTE, EL VOLCÁN DEL CERRO PARTIDO, LAS CUEVAS DEL INFIERNILLO, EL SOTANO DE LAS GUACAMAYAS Y EL PASEO DE LAS RUINAS DE LA EXHACIENDA SAN RAMON, HOY VENUSTIANO CARRANZA, TODOS ELLOS CON POSIBILIDADES DE DESARROLLARSE TURÍSTICAMENTE, OFRECIENDO ADEMÁS UNA EXUBERANTE VEGETACIÓN, BUEN CLIMA Y LA HOSPITALIDAD DE SUS HABITANTES.

DE ESTA MANERA EVITARÍAMOS LA EMIGRACIÓN DE LA MANO DE OBRA A OTRAS CIUDADES DEL PAÍS Y DE LOS ESTADOS UNIDOS. UNA VES LOGRADO ESTE PROPÓSITO LA DIFUSIÓN SERÁ DETERMINANTE PARA OBTENER BUENOS RESULTADOS.

❖ **DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN.**

LA NECESIDAD DE CREAR ESPACIOS DE ENTRETENIMIENTO A LOS JÓVENES Y NIÑOS QUE SIRVA PARA SU MEJOR DESARROLLO Y SUPERACIÓN, DEBERÁ SER UNA CONSTANTE DE LA POLÍTICA HACIA ESTOS SECTORES; PARA ELLO DEBERÁN REALIZARSE PERMANENTEMENTE ACTIVIDADES DE CARÁCTER DEPORTIVO, ARTÍSTICO, RECREATIVO Y CULTURAL.

UNA REALIDAD ES QUE HOY EN DÍA SE CUENTA CON POCOS ESPACIOS PARA QUE ELLOS DESARROLLEN ESTAS ACTIVIDADES POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE COMPROMETE A MEJORAR LAS EXISTENTES Y SE VERA LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR EL NUMERO DE CANCHAS DEPORTIVAS, SE APOYARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS LIGAS DE FÚTBOL, BÁSQUETBOL, BÉISBOL Y VOLEIBOL, SE PROMOVERÁ LA CAPACITACIÓN DE ENTRENADORES, SE FOMENTARA LA CREACIÓN PERIÓDICA DE TORNEOS EN LAS DISTINTAS DISCIPLINAS Y SE DOTARA DE MATERIAL DEPORTIVO A LAS LIGAS COMO MOTIVACIÓN PARA DAR NUEVA VIDA AL DEPORTE EN OCAMPO.

OTRA FORMA DE LLEVAR CULTURA Y RECREACIÓN A LA POBLACIÓN ES LA REALIZACIÓN DE FESTIVALES CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ESCUELA DE DANZA Y LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO PARA ELLO EL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE LAS DIRECCIONES DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO LLEVARAN A CABO FESTIVALES MENSUALES DENOMINADOS “ESPACIOS CULTURALES Y RECREATIVOS”, CON PARTICIPACIÓN EN LAS DISCIPLINAS DE DANZA, ORATORIA, DECLAMACIÓN, TEATRO Y CANTO.

NUESTRO MUNICIPIO CUENTA CON PASEOS Y PARQUES DE ENORME BELLEZA, SU EMBELLECIMIENTO ES INDISPENSABLE PARA MOSTRAR UN IMAGEN LIMPIA Y ATRACTIVA, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO REALIZARA CAMPAÑAS DE LIMPIEZA, DESCACHARRIZACION Y PINTA DE ÁRBOLES Y BANQUETAS E INVITARA A PARTICIPAR EN ELLO A LOS DISTINTOS PLANTELES EDUCATIVOS, A HACER LO PROPIO EN SUS EDIFICIOS DOTÁNDOLES DE LOS INSUMOS NECESARIOS, CREÁNDO BUENOS HÁBITOS DE LIMPIEZA.

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA APROBADA PARA EL CABILDO PARA EL ACTUAL AYUNTAMIENTO ESTA CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

PARA COADYUVAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL A GUARDAR LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD DE LA POBLACIÓN, FUERON DESIGNADOS 48 DELEGADOS MUNICIPALES, COMANDANTES Y AUXILIARES EN LOS EJIDOS, POBLADOS, RANCHERÍAS, CONGREGACIONES, NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN Y COLONIAS POPULARES, CONFORME AL ARTICULO 77 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE.

PARA TENER UN APOYO EN EL COMPENDIO DE ACCIONES A REALIZAR Y PODER GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA SE PROCEDIÓ A NOMBRAR LOS ORGANISMOS AUXILIARES DE COLABORACIÓN MUNICIPAL. A LA FECHA HAN SIDO INTEGRADOS:

CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.
CONSEJO MUNICIPAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD.
COMITÉ MUNICIPAL DE DESARROLLO TURÍSTICO.
CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
COMITÉ MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMAPA.

PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y REALIZAR UNA ADMINISTRACIÓN MAS EFICIENTE, ES NECESARIO MEJORAR LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, YA QUE HAN CRECIDO SUBSTANCIALMENTE LOS SERVICIOS, PROGRAMAS Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑA. PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS DE MEJORAR LOS SERVICIOS A LA CIUDADANÍA, SE PLANTEAN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

TERMINACION DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
CORRALÓN MUNICIPAL PARA VEHÍCULOS
CONSTRUCCION DE ALMACÉN PARA EL DIF MUNICIPAL
APOYO CON LOCAL Y VEHICULO PARA LA SUBDELEGACIÓN DE POLICIA DEL POBL.
ADOLFO LÓPEZ MATEOS.

● **HACIENDA MUNICIPAL.**

INGRESOS PROPIOS 2'000,000.00

PARTICIPACIONES ESTATALES 12,405,800.76.00

INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 11,011,459.00

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 4.775,136.00

UN GASTO ORDENADO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO, NOS PERMITIRÁ INSTRUMENTAR PROGRAMAS ESPECIALES DE COMBATE A LA POBREZA, APOYO A LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS MAS NECESITADAS, DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, DE EMPLEO TEMPORAL, DE REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y DE BECAS PARA LOS ALUMNOS DE MAS ESCASOS RECURSOS.

. LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ESTARÁN DESTINADOS A ATENDER LOS RENGLONES PRIORITARIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACIÓN, SALUD, ESCUELAS DE CALIDAD, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES, PAVIMENTACIÓN DE CALLES, PROYECTOS PRODUCTIVOS, ETC.

A TRAVÉS DE LOS RECURSOS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, APOYAREMOS ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA SEGURIDAD PUBLICA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y LOS PROBLEMAS EMERGENTES QUE SE PRESENTEN.

● **LA MISIÓN DEL MUNICIPIO.**

LA MISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL ES COORDINAR Y CONDUCIR CON DECISIÓN TRASPARENTE Y PARTICIPATIVA LOS DESTINOS DEL MUNICIPIO, FOMENTANDO EL DESARROLLO SOCIAL QUE PERMITA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA SOCIEDAD CON EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL.

FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL: EL CAPITAL SOCIAL ES EL PRINCIPAL ACTIVO DE UN MUNICIPIO. DEFINE SU CARÁCTER, OTORGA IDENTIDAD Y CAPTA LA ESENCIA DE SU GENTE. PARA FORTALECERLO SE DEBE REFORZAR LA CULTURA, FOMENTAR LA PRACTICA DE LOS VALORES, VIGORIZAR EL SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA, PROMOVRIENDO EL RESPETO A LAS INSTITUCIONES, A LOS VALORES, A LOS HÉROES, RESCATANDO EL ARTE Y LAS TRADICIONES CON INSTITUCIONES FUERTES Y CONFIABLES.

COOPERACIÓN: LA COOPERACIÓN NOS ENSEÑA QUE EL ÉXITO NO SE LOGRA A EXPENSAS DE OTRO, SINO MEDIANTE LA COLABORACIÓN MUTUA. COOPERAR ES RESPONSABILIDAD DE TODOS, PORQUE ES LO QUE DA A LA POLÍTICA SU CARÁCTER HUMANISTA Y ES JUNTO CON LA TOLERANCIA Y LA HUMILDAD EL FUNDAMENTO DEL DESARROLLO DEMOCRÁTICO, SENSIBLE Y VISIONARIO.

MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: EL DESARROLLO DE UN MUNICIPIO DEPENDE DE LA APLICACIÓN CORRECTA DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, ES NECESARIO UNA ADMINISTRACIÓN HONESTA, TRASPARENTE EFICAZ EN LA APLICACION DE LOS RECURSOS DE QUE DISPONE EL MUNICIPIO, INCORPORANDO NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA AGILIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A LA CIUDADANÍA, EVALUANDO EL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA GENTE.

● **VISIÓN DEL MUNICIPIO.**

EL GOBIERNO MUNICIPAL 2008-2010 SERÁ UN GOBIERNO RESPONSABLE, ORDENADO E INNOVADOR QUE CONDUZCA AL MUNICIPIO DE UNA MANERA PARTICIPATIVA CON UNA ADMINISTRACIÓN DE TRABAJO, HONESTA, TRANSPARENTE Y EFICAZ.

OBJETIVOS: UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE, PROMOTOR DEL DIALOGO, RESPETUOSO, CONSTRUCTIVO E INCLUYENTE CON LAS FUERZAS POLÍTICAS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO.

EJERCITADOR DE LA DELICADA RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR EN LA LEGALIDAD, EL ORDEN Y LA TOLERANCIA.

ALENTADOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO.

ORGANIZADOR DEL GOBIERNO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES Y ASPIRACIONES DE LA GENTE. IMPULSAR EL SERVICIO PUBLICO, ÉTICO Y PROFESIONAL, GOBIERNO QUE PROPICIE LAS RELACIONES CONSTRUCTIVAS INTERINSTITUCIONALMENTE.

● **FORTALEZAS DEL MUNICIPIO.**

HABLAR DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, ES HABLAR DE UNA GRAN RIQUEZA NATURAL Y HUMANA, SU EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO DEPENDE EN UN CIENTO POR CIENTO DE LA RIQUEZA NATURAL Y HUMANA.

AGROCLIMATOLOGIA BENIGNA PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA.

UNA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN VIAL ADECUADA PARA APOYAR LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO.

UN AMPLIO HORIZONTE PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y DE SERVICIOS DE LOS LUGARES ECOTURISTICOS.

UNA RIQUEZA FORESTAL CON POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN RACIONAL Y PROGRAMADA EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES.

UNA AMPLIA AMALGAMA DE CULTIVOS YA ADAPTADOS Y LA OPORTUNIDAD DE ESTABLECER CULTIVOS ESTRATÉGICOS QUE OFREZCA UNA MEJOR RENTABILIDAD.

OFERTA DE MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO.

VARIEDAD DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS PARA EL MERCADO NACIONAL Y EXTRANJERO.

● **OPORTUNIDADES DEL MUNICIPIO.**

EL MUNICIPIO DE OCAMPO ES PRIVILEGIADO AL ESTAR EN UNA REGIÓN QUE CUENTA CON UNA CARRETERA ESTATAL QUE COMUNICA AL PUERTO DE TAMPICO CON LOS ESTADOS DE SAN LUIS POTOSÍ, NUEVO LEÓN, AGUASCALIENTES Y JALISCO, ESTO TRAE COMO CONSECUENCIA UNA MAYOR OPORTUNIDAD DE SERVICIOS Y COMERCIO PARA LAS ACTIVIDADES DE:

LAS ARTESANÍAS

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

LA PRODUCCIÓN FORESTAL

LA PRODUCCIÓN GANADERA

EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN ESTATAL Y FEDERAL

OCAMPO CUENTA CON DIVERSOS LUGARES TURÍSTICOS PRINCIPALMENTE NATURALES DE PROYECCIÓN ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, DESDE LUEGO HABRA QUE HACER UNA ADECUADA DIFUSIÓN PARA DARLOS A CONOCER.

EL COMERCIO, MAQUILADORAS Y AGROINDUSTRIA.

● **DEBILIDADES DEL MUNICIPIO.**

UNA DE LAS DEBILIDADES DE SUMA IMPORTANCIA ES LA FALTA DE AGUA PARA USO INDUSTRIAL Y CONSUMO HUMANO, ESTO TRAE COMO CONSECUENCIA DIFICULTAD PARA QUE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN PUEDA INVERTIR EN EL MUNICIPIO.

FALTA DE ORGANIZACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y ADQUISICIÓN DE CRÉDITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA.

FALTA DE FUENTES DE EMPLEO EN LOS NIVELES OBRERO Y PROFESIONAL.

FALTA DE EQUIPO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO.

SERVICIOS DE SALUD MUY LIMITADOS EN CUANTO A EQUIPO, ESPECIALIDADES Y SU COBERTURA.

FALTA DE ASESORÍA PROFESIONAL EN LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO.

ESCASA CULTURA EMPRESARIAL.

● **AMENAZAS DEL MUNICIPIO.**

LOS CULTIVOS DEL MUNICIPIO HAN SIDO AFECTADOS SEVERAMENTE POR DOS FACTORES QUE INFLUYEN SIGNIFICATIVAMENTE EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, SIENDO ESTOS LA SEQUÍA Y LAS BAJA TEMPERATURAS.

EXCESO DE LLUVIA EN PERIODOS CORTOS Y FALTA DE LLUVIA EN PERIODOS LARGOS.

ALZA CONSTANTE DE LOS PRECIOS EN LOS PRODUCTOS E INSUMOS.

BAJAS EN LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS CON MOTIVO DE LA GLOBALIZACIÓN.

LA EMIGRACIÓN DE MANO DE OBRA PROFESIONAL A OTRAS CIUDADES Y A LOS EE. UU.

LA FALTA DE INSTALACIÓN DE FÁBRICAS, MAQUILADORAS Y EL COMERCIO QUE SON GENERADORES DE EMPLEO.

● **ESTRATEGIAS GENERALES.**

❖ **ESTRATEGIA SOCIAL.**

REALIZAREMOS LAS ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS CLASES MAS DESPROTEGIDAS, PARTICULARMENTE DE LOS CAMPESINOS Y JORNALEROS, HACIÉNDOLES LLEGAR LOS SERVICIOS DE SALUD, ALIMENTACIÓN, EDUCACIÓN, AGUA POTABLE Y ELECTRIFICACIÓN.

❖ **ESTRATEGIA ECONÓMICA.**

SE PROMOVERÁ Y APOYARA LA MICROEMPRESA Y AL SECTOR PRODUCTIVO, PARA QUE MEJORE LA PRODUCCIÓN Y GENERE NUEVAS FUENTES DE EMPLEO.

❖ **ESTRATEGIA POLÍTICA.**

SE BUSCARA LA UNIDAD DE LOS OCAMPENSES PROCURANDO LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LAS ACTIVIDADES QUE EMPRENDA EL AYUNTAMIENTO, EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS.

❖ **ESTRATEGIA JURÍDICA.**

DEFINIREMOS PROGRAMAS QUE NOS AYUDEN A MEJORAR EL MARCO LEGAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, EN BIEN DE LA TRANQUILIDAD Y LA CONVIVENCIA DE LOS OCAMPENSES.

❖ **ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA.**

HAREMOS UN MEJOR GOBIERNO MEDIANTE UN GASTO ORDENADO Y RESPONSABLE EN QUE SE PRACTIQUE LA POLÍTICA DE HACER MAS CON MENOS Y CONSIDERANDO SIEMPRE LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA.

❖ **ESTRATEGIA SOCIAL.**

EL GRAN RETO DEL GOBIERNO MUNICIPAL ES COMBATIR LA DESIGUALDAD Y ESTO DEBE HACERSE ESTIMULANDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD, OFRECIENDO LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE BIENESTAR SOCIAL A LA CIUDADANÍA Y APOYANDO LA SUPERACIÓN DE QUIENES MENOS TIENEN.

OBJETIVOS:

LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y DE LA INICIATIVA PRIVADA PARA ALCANZAR MEJORES NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL, PREFERENTEMENTE PARA LAS CLASES MAS NECESITADAS, MEJORANDO LOS SERVICIOS BÁSICOS COMO AGUA POTABLE, ELECTRIFICACIÓN, DRENAJE, MEDIOS Y VIAS DE COMUNICACIÓN, SEGURIDAD PUBLICA Y BUEN GOBIERNO. GARANTIZAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES DEL MUNICIPIO, PUGNANDO PORQUE ESTOS SEAN DE CALIDAD Y ACORDES CON EL AMBIENTE EN QUE SE DESARROLLAN.

CUIDAR QUE TODAS LAS FAMILIAS OCAMPENSES TENGAN ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, TANTO PREVENTIVA COMO ESPECIALIZADA.

ESTABLECER UN PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA CULTURA Y LA RECREACIÓN TANTO NACIONAL, COMO ESTATAL Y MUNICIPAL DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CASA DE LA CULTURA, MISIONES CULTURALES, LA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO, MUSEO REGIONAL "RUFINO MUÑIZ TORRES", ETC.

INCREMENTAR Y FOMENTAR LA CULTURA DEL DEPORTE, COMO UNA HERRAMIENTA FORMATIVA, COMO UNA FORMA DE RECREACIÓN FACTOR IMPORTANTE PARA LA BUENA SALUD DE LOS NIÑOS Y JÓVENES. OFRECER MEJORES ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, DE SUPERACIÓN Y DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (ITJUVE).

PROMOVER CONTINUAMENTE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA CONVIVENCIA Y LA INTEGRACIÓN FAMILIAR A TRAVÉS DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ETC.

IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS ADECUADAS PARA LA URBANIZACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN, EN LO QUE A SERVICIOS PÚBLICOS SE REFIERE, COMO AGUA POTABLE, ELECTRIFICACIÓN, DRENAJE, SEGURIDAD PÚBLICA, REHABILITACIÓN Y CREACIÓN DE ACCESOS A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN.

FOMENTAR UNA CONCIENCIA COLECTIVA QUE IMPULSE A CUIDAR NUESTROS RECURSOS NATURALES Y LA MEJORA DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE CAMPAÑAS, CONFERENCIAS, PLÁTICAS Y BOLETINES QUE INDUZCAN LA CULTURA DE LA LIMPIEZA Y CUIDADO DE LA FLORA Y LA FAUNA DE LA REGIÓN.

ESTABLECER EN COORDINACIÓN CON LA S.C.T. UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES Y CARRETERAS DE ACCESO AL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y EL RAMO 20 DE EMPLEO TEMPORAL.

● **ESTRATEGIAS ESPECIFICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.**

❖ **POLÍTICA SOCIAL.**

ATENDER PRIORITARIAMENTE, LAS PROPUESTAS QUE AYUDEN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS CLASES MAS NECESITADAS.

- CONDICIONAR ESFUERZOS Y OPTIMIZAR RECURSOS, PARA HACER LLEGAR LOS SERVICIOS BÁSICOS A TODAS LA COMUNIDADES.
- DESTINAR MAYORES RECURSOS PARA ATENDER PRIORITARIAMENTE LAS NECESIDADES DEL MEDIO RURAL COMO SERVICIOS BÁSICOS, ALIMENTACIÓN, SALUD, VIVIENDA DIGNA Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.
- COMPROMETER EL ESFUERZO DE LA CIUDADANÍA EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE BENEFICIO COLECTIVO A TRAVÉS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL.
- PROMOVER PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LAS COMUNIDADES, CON MAYORES CARENCIAS.

❖ **EDUCACIÓN.**

- REVISAR PERMANENTEMENTE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, PARA GARANTIZAR EL ACCESO A TODOS LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROGRAMAS COMO CONAFE, ITEA, SEP.
- FORTALECER LA EDUCACIÓN INTEGRAL HUMANISTA Y DE VANGUARDIA BASADA EN LOS VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS.
- INCREMENTAR EL GASTO DESTINADO AL SECTOR EDUCATIVO, PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y ESTIMULAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INCORPORÁNDOLOS A LAS ESCUELAS DE CALIDAD.
- INSTRUMENTAR UN PROGRAMA PERMANENTE PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS.
- APOYAR ECONÓMICAMENTE A LOS ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS PARA QUE TERMINEN SU EDUCACIÓN BÁSICA Y EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE CRÉDITOS EDUCATIVOS Y BECAS A LA EXCELENCIA.

- IMPULSAR Y APOYAR LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE CONAFE, ITEA Y MISIONES CULTURALES, COMO ALTERNATIVAS PARA ALCANZAR UNA MAYOR COBERTURA DE EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO.
- FORTALECER LA COORDINACIÓN CON LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CON LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA.

❖ **SALUD.**

- MANTENER UNA RELACIÓN PERMANENTE CON LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, PARA DEFINIR LAS ESTRATEGIA QUE NOS PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, QUE DEN COMO RESULTADO LA COBERTURA TOTAL.
- INCORPORAR A LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL AL RÉGIMEN DEL SEGURO POPULAR.
- COORDINAR LOS ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES PARA QUE SE REALICEN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD, RESPECTO DE LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN.
- PUGNAR POR UN MEJOR EQUIPAMIENTO Y POR UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD COMO, S.S.A, IMSS, MIM Y UBR.
- APOYAR A LOS ENFERMOS DE MUY ESCASOS RECURSOS PARA QUE TENGAN ACCESO A ATENCIÓN MEDICA ESPECIALIZADA, A TRAVÉS DEL SEGURO POPULAR, DIF, CRUZ ROJA.
- PROMOVER LAS INICIATIVAS PARA NORMAR LA SALUD PUBLICA Y EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE EN COORDINACIÓN CON AUTORIDADES DE SALUD PARA CONCIENTIZAR A LA SOCIEDAD DE LA NECESIDAD DE MANTENER UN ESTADO FÍSICO SALUDABLE.

❖ **CULTURA.**

- PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LAS COSTUMBRES Y FIESTAS TRADICIONALES, DEL MUNICIPIO Y COMUNIDADES.
- FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN TODO EL MUNICIPIO.
- APOYAR LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y FIESTAS TRADICIONALES CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

- PROMOVER ACTIVIDADES CON ARTISTAS LOCALES PARA DIFUNDIR LOS VALORES ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO.
- FOMENTAR EL INTERCAMBIO CULTURAL Y ARTÍSTICO CON OTROS MUNICIPIOS.

❖ **DEPORTE.**

FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA PROMOVER CON LOS NIÑOS Y JÓVENES LA PRÁCTICA DEL DEPORTE. DESTINAR RECURSOS PARA CONSTRUIR NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS.

- ORGANIZAR Y APOYAR LAS LIGAS DEPORTIVAS, INFANTILES Y JUVENILES EN LA REALIZACIÓN DE TORNEOS QUE AYUDEN A FOMENTAR LA PRACTICA Y LA DISCIPLINA DEL DEPORTE.
- REALIZAR JORNADAS DEPORTIVAS INTERINSTITUCIONALES CON LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS.
- FOMENTAR CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA ENTRENADORES DEPORTIVOS.
- CREAR NUEVOS ESPACIOS DEPORTIVOS EN LAS COLONIAS POPULARES Y EN LAS COMUNIDADES RURALES.

❖ **ATENCIÓN A LA JUVENTUD.**

PROMOVER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN ADECUADA A LOS JÓVENES. GENERAR OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LOS JÓVENES Y EL APOYO NECESARIO PARA ATENDER LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DE ESTOS.

- INVOLUCRAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ACTIVIDADES DE APOYO A LOS JÓVENES.
- CELEBRAR JORNADAS DEPORTIVAS Y CULTURALES CON LOS JÓVENES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- DESARROLLAR PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN PARA EL EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES DE RECREACIÓN, INVOLUCRANDO A LOS JÓVENES EN SU EJECUCIÓN.

❖ **DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.**

- PROMOVER Y REALIZAR ACTIVIDADES QUE SIRVAN DE APOYO PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL NÚCLEO FAMILIAR.
- DIFUNDIR Y FOMENTAR LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA Y LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA LA SOCIEDAD, LA INTEGRACIÓN FAMILIAR.
- CONTINUAR CON LOS PROGRAMAS DE APOYO ALIMENTARIO A LAS FAMILIAS DE MAS ESCASOS RECURSOS A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS PASAF, COPUSIS, ADOPTA UN ABUELITO Y DESAYUNOS ESCOLARES.
- APOYAR A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN ESPECIAL, CON MIEMBROS DISCAPACITADOS O CON PERSONAS MAYORES DE EDAD A TRAVÉS DE DESPENSAS, REHABILITACIÓN, APOYOS MÉDICOS, ENTRE OTROS.
- ORGANIZAR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN FAMILIAR EN COORDINACIÓN CON EL DIF ESTATAL.

❖ **DESARROLLO URBANO.**

- SUSTENTAR LAS ACCIONES DEL DESARROLLO URBANO, EN PROCESOS DE PLANEACIÓN Y REGULACIÓN DE ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN, ORDENACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y CRECIMIENTO PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- PUGNAR PORQUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, LLEGUEN AL MAYOR NUMERO DE HABITANTES, CUIDANDO QUE ESTOS SEAN DE CALIDAD Y EN FORMA ORDENADA.
- SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN, LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO URBANO.
- INVOLUCRAR A LOS LIDERES Y REPRESENTANTES SOCIALES EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
- GESTIONAR EL APOYO DEL GOBIERNO ESTATAL PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS, QUE POR SU ALTO COSTO, NO SE PUEDEN REALIZAR CON FONDOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO. COMO POR EJEMPLO NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y EL POBLADO ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CONSTRUCCION DE UN NUEVO PUENTE VEHICULAR

SOBRE EL RIO SANTA BARBARA, INTRODUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO A LAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL COMO LO SON EL CANAL, EL CHOY, 13 DE JULIO, HERMANOS FLORES MAGON, EL VERGEL, ESPAÑITA, LA GRANJA, ETC .

- AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS: AGUA POTABLE, DRENAJE, ENERGÍA ELÉCTRICA, RECOLECCIÓN DE BASURA, CUIDANDO EL ENTORNO ECOLÓGICO POR MEDIO DE LA CONSTRUCCION DE RELLENOS SANITARIOS APROPIADOS.
- REVISAR EL PLAN DIRECTOR URBANO, PARA CUIDAR DESDE AHORA, QUE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SE HAGAN EN LOS LUGARES MAS ADECUADOS.

❖ **RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.**

PROMOVER ENTRE LA POBLACIÓN EN GENERAL, EL CUIDADO DE NUESTROS RECURSOS NATURALES Y EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DONDE VIVIMOS.

- ORGANIZAR CON LA SOCIEDAD Y CON EL SECTOR EDUCATIVO, ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, DE PREVENCIÓN Y COMBATE A DESASTRES NATURALES Y ACCIDENTES.
- REALIZAR UN PROGRAMA PERMANENTE DE ORIENTACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA POBLACIÓN, PARA CUIDAR Y APROVECHAR CORRECTAMENTE LOS RECURSOS NATURALES.
- INSTRUMENTAR CON LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL UN PROGRAMA DE SERVICIOS AMBIENTALES QUE NOS DE LA SEGURIDAD DE LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES POR MEDIO DE LA REFORESTACION DE AREAS VERDES DENTRO DEL PROGRAMA PROARBOL.
- INSTRUMENTAR LAS ACCIONES QUE NOS PERMITAN ELIMINAR CORRECTAMENTE LA BASURA, EVITANDO LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS Y SUELOS E INSALUBRIDAD POR MEDIO DE LA CONSTRUCCION DE RELLENOS SANITARIOS APROPIADOS.
- REALIZAR LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL A TODAS LAS OBRAS PROGRAMADAS, CON LA FINALIDAD DE QUE SUS EJECUCIÓN NO DETERIORE EL MEDIO AMBIENTE.
- APLICAR LA LEY FORESTAL PARA EVITAR LA TALA CLANDESTINA DE MADERAS PRECIOSAS.

❖ **VIVIENDA.**

CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, APOYANDO A LOS GRUPOS SOCIALES MÁS DESPROTEGIDOS.

GESTIONAR APOYOS ECONÓMICOS ADICIONALES DENTRO DEL PROGRAMA ESTATAL ITAVU, PARA AMPLIAR LA METAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.

- DESTINAR UN MAYOR PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, PARA APOYAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA COMO LO ES EL APOYO EN LA ADQUISICIÓN DE LAMINA, CONSTRUCCIÓN DE PISOS Y MUROS.
- COMPROMETER LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS EN EL MEJORAMIENTO DE SUS VIVIENDAS.
- INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE MATERIALES, PARA QUIENES PUEDAN REALIZAR LA AUTO CONSTRUCCIÓN DE SUS VIVIENDAS.

❖ **MANTENIMIENTO DE CARRETERAS Y CAMINOS.**

COORDINAR ACCIONES Y GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS Y CARRETERAS.

- REALIZAR UN PROGRAMA ANUAL PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES.
- SUPERVISAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS APROBADOS.
- REPORTAR PERIÓDICAMENTE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS CARRETERAS DE ACCESO AL MUNICIPIO, PARA QUE SE REALICEN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO.

● **ESTRATEGIA ECONÓMICA.**

OBJETIVO FINAL DE LA ESTRATEGIA ECONÓMICA ES, LOGRAR UN MEJOR NIVEL DE VIDA DE LOS GRUPOS SOCIALES MAS NECESITADOS, ESTA ESTRATEGIA DEBE INCLUIR LA GENERACIÓN DE EMPLEOS MEJOR REMUNERADOS, EL INCREMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y UNA COMERCIALIZACIÓN MAS JUSTA DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO.

LA BASE DE LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO ES LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, POR ESO DEBE DESTINARSE PARTE IMPORTANTE DEL PRESUPUESTO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL CAMPO, IMPULSANDO LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y LA AGROINDUSTRIA.

EL MUNICIPIO ES UNA REGIÓN PRODUCTORA DE CAÑA DE AZÚCAR Y SE UBICA DENTRO DE LA ZONA DE ABASTECIMIENTO DE LOS INGENIOS EL NARANJO Y LA INCADA, S.L.P., POR LO QUE SU DESARROLLO DEPENDE DE LA CONCLUSIÓN DE LA CARRETERA OCAMPO-EL NARANJO, PARA PODER TRANSPORTAR Y COMERCIALIZAR 350,000 TONELADAS DE CAÑA DE AZÚCAR, A UN MENOR COSTO, ADEMÁS DE CONSTITUIR UNA RUTA PERMANENTE DE INTERCAMBIO COMERCIAL, PARA OTROS PRODUCTOS COMO LOS GRANOS Y LA GANADERÍA.

OBJETIVOS:

- INCREMENTAR EL NIVEL DE INGRESOS DE LA CLASE TRABAJADORA Y GENERAR MAS Y MEJORES EMPLEOS.
- PROMOVER LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, ASÍ COMO DE USO DEL AGUA.
- CONTAR CON UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO Y PARA ATRAER LA INVERSIÓN.
- IMPULSAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MADERABLES Y APOYAR LOS TALLERES PARA LA GENERACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO.

● **ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.**

❖ **CRECIMIENTO ECONÓMICO EQUILIBRADO Y SOSTENIDO.**

CANALIZAR RECURSOS PARA APOYAR Y ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO.

PROPICIAR LAS CONDICIONES PARA LA INVERSIÓN, LA COMERCIALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO.

A).- AGRICULTURA.

- DESTINAR RECURSOS PARA APOYAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA IMPULSANDO PROYECTOS PRODUCTIVOS, TENDIENTES A GENERAR TECNOLOGÍA DE PUNTA EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN.
- UNIR LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y DE LOS PRODUCTORES CON EL FIN DE CONCLUIR CON LOS TRABAJOS DE LA CARRETERA OCAMPO – EL NARANJO, EJE DEL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE NUESTRO MUNICIPIO.
- IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES EN LAS CAMPAÑAS CONTRA LA MOSCA DE LA FRUTA, LA LANGOSTA, LA MOSCA PINTA O SALIVAZO.
- FOMENTAR LA SIEMBRA O ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS QUE OFREZCAN MEJORES EXPECTATIVAS DE RENTABILIDAD A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE APOYO, COMO EL PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS.

B).- GANADERÍA.

- APOYAR EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA DENTRO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y PIASRE, A TRAVÉS DE PROYECTOS QUE IMPULSEN LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA COMO CORRALES, POZOS, PRESAS Y EQUIPO PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS BALANCEADOS.
- FOMENTAR LA COMPRA DE SEMENTALES DE REGISTRO PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL GANADO EXISTENTE.
- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS GANADEROS EN LOS PROGRAMAS O CAMPAÑAS DE BRUCELOSIS, TUBERCULOSIS Y CAPTURA DEL VAMPIRO HEMATOFAGO QUE OCASIONA EL DERRIENGUE O RABIA PARALITICA EN EL GANADO, PROTEGIENDO ASÍ LA SALUD DE LA POBLACIÓN.

C) .- FORESTAL.

- ELABORAR PROGRAMAS OPERATIVOS PARA EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MADERABLES Y FOMENTAR LA CULTURA DE LA REFORESTACIÓN COMO MEDIDA PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS ESPECIES DE MADERAS PRECIOSAS.
- FOMENTAR EL APOYO CON RECURSOS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES A LOS TALLERES DE CARPINTERÍA, PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS RECURSOS MADERABLES EN OBJETOS O MUEBLES ACABADOS, ATRAVEZ DE PROGRAMAS DE MANEJO SUSTENTABLES..

D) .- INDUSTRIA.

- BUSCAR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL CRECIMIENTO DE LAS MICRO EMPRESAS YA ESTABLECIDAS.
- INVITAR A INVERSIONISTAS Y EMPRESARIOS PARA QUE SE ESTABLEZCAN EN EL MUNICIPIO MAQUILADORAS, HOTELES, RESTAURANTES Y COMERCIOS, QUE APOYEN LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO.

E).- COMERCIO.

- APOYAR LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y FORESTALES, ORIENTANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL HACIA EL NORTE DEL PAÍS, DONDE TIENEN MEJORES PRECIOS LOS PRODUCTOS DE LA REGIÓN.
- PROPICIAR LA INVERSIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA PARA CREAR LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA EL TURISMO REGIONAL Y NACIONAL.

F).- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES:

- INSTRUMENTAR ADECUADAMENTE EN COORDINACIÓN CON LA S.C.T. EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO.
- PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES QUE FACILITEN LA COMUNICACIÓN Y EL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

❖ **GENERACIÓN DE EMPLEOS.**

FOMENTAR LA INVERSIÓN PRIVADA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEOS.

- FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPLEOS IMPULSANDO LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, PECUARIA, FORESTAL, COMERCIAL, TURÍSTICA Y DE SERVICIOS.

❖ **DESARROLLO REGIONAL.**

PROPICIAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y CULTURAL BAJO LAS REGLAS DE COMPETITIVIDAD CON LOS MUNICIPIOS VECINOS Y EL RESTO DEL PAÍS, ES UN DEBER DEL GOBIERNO MUNICIPAL POR LO QUE DEBE:

- APOYAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS DISTINTAS ZONAS PRODUCTORAS DEL MUNICIPIO, LLÁMESE AGRÍCOLA, GANADERA O TURÍSTICA Y DE SERVICIOS.
- COORDINAR ESFUERZOS DE LAS DISTINTAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS PARA LOGRAR LA TERMINACIÓN DE LA IMPORTANTE CARRETERA OCAMPO – EL NARANJO Y DE ESTA MANERA ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN CAÑERA.
- DESTINAR RECURSOS QUE CONSOLIDEN LAS HUERTAS CITRÍCOLAS ESTABLECIDAS.
- IMPULSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO BAJO UNA ADECUADA LABOR DE PROMOCIÓN.

ESTRATEGIA POLÍTICA.

LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA DE UNA SOCIEDAD, IMPLICA EL CONSTANTE MEJORAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL PUEBLO, HECHO QUE SOLO PUEDE LOGRARSE CON EL RESPETO MUTUO ENTRE SUS INTEGRANTES Y EN LA TOMA DE DECISIONES BASADA EN EL DIALOGO, LA TOLERANCIA, LA LEGALIDAD Y LA VOLUNTAD POLÍTICA.

PARA LOGRAR EL DESARROLLO POLÍTICO DEL MUNICIPIO, SE NECESITA PRACTICAR UN GOBIERNO INCLUYENTE, QUE MANTENGA UN DIALOGO CONSTANTE CON LA CIUDADANÍA, QUE ESCUCHE Y ATIENDA A TODAS LAS EXPRESIONES POLÍTICAS DEL MUNICIPIO Y QUE GENERE UN CLIMA DE CONFIANZA Y RESPETO HACIA LAS AUTORIDADES.

ESTE DESARROLLO POLÍTICO REQUIERE DE RELACIONES ESTRECHAS ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL GOBIERNO ESTATAL, Y DE LA PARTICIPACIÓN COMPROMETIDA DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y ATENCIÓN A SUS INQUIETUDES Y NECESIDADES.

OBJETIVOS:

- PRIVILEGIAR EL DIALOGO POSITIVO Y RESPETUOSO CON LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, SOCIALES Y ELECTORALES.
- EJERCER EL FEDERALISMO CON RESPONSABILIDAD, FORTALECIENDO LA CAPACIDAD DE DECISIÓN Y DE RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
- MANTENER UN DIALOGO CONSTANTE CON LA SOCIEDAD, QUE PROPICIE UNA MAYOR CERCANÍA ENTRE EL GOBIERNO Y EL PUEBLO QUE NOS ELIGIÓ.
- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, Y LA COMUNICACIÓN CON EL PUEBLO COMO FACTORES DECISIVOS EN EL DESARROLLO POLÍTICO DEL MUNICIPIO.

● **ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.**

❖ **RELACIÓN CON LOS PODERES DEL ESTADO.**

- MANTENER UNA COMUNICACIÓN ESTRECHA CON LOS PODERES DE ESTADO, PARA COORDINAR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE CADA UNO DESARROLLA EN NUESTRO MUNICIPIO.
- REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO, DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES, QUE OPEREN EN NUESTRO MUNICIPIO.
- EVALUAR CONJUNTAMENTE LOS PROGRAMAS DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES EN CUANTO A SERVICIOS, IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y LEGISLACIÓN, PARA UNIFICAR CRITERIOS Y COORDINAR ACCIONES DE RESPUESTA A LA CIUDADANÍA.

❖ **PARTICIPACIÓN SOCIAL.**

- ROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y DE LOS GRUPOS SOCIALES, PARA QUE PARTICIPEN EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.
- INTEGRAR LOS COMITÉS DE BIENESTAR SOCIAL Y/O UNIDOS AVANZAMOS PARA QUE LAS COMUNIDADES TRABAJEN ORGANIZADAMENTE EN LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS.
- CREAR CONSEJOS CIUDADANOS PARA CAPTAR LAS OPINIONES Y SUGERENCIAS DEL PUEBLO EN CUANTO AL GOBIERNO MUNICIPAL, A LOS PROBLEMAS SOCIALES Y A LAS ALTERNATIVAS DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO.
- REALIZAR REUNIONES DE ANÁLISIS Y DE EVALUACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN.

❖ **ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.**

- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS MAS SENSIBLES DE LA SOCIEDAD.
- FOMENTAR LA COMUNICACIÓN Y LA CONSULTA SOBRE LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

- SOLICITAR OPINIONES Y SUGERENCIAS RESPECTO A LA SEGURIDAD PUBLICA, LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

- ❖ **ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ORGANIZACIONES ELECTORALES.**

- ARANTIZAR EL RESPETO HACIA LAS DECISIONES Y ACTUACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AUTORIDADES ELECTORALES.
- RESPETAR LA VOLUNTAD POLÍTICA DE CADA CIUDADANO Y ATENDER POR IGUAL LAS PETICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- ESCUCHAR LAS CONSIDERACIONES, LOS PLANTEAMIENTOS Y SOLUCIONES QUE PROPONGAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REFERENTE A LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL.

- ❖ **ASOCIACIONES RELIGIOSAS:**

- PROMOVER EL RESPETO A LA LIBERTAD DE CREENCIAS Y A LA PRACTICA DE CULTOS EN CUMPLIMIENTO AL PRECEPTO CONSTITUCIONAL.
- GARANTIZAR A LOS CIUDADANOS LA LIBERTAD DE CREENCIAS Y DE CULTO RELIGIOSO, RESPETANDO LAS DIFERENTES ASOCIACIONES RELIGIOSAS QUE EXISTAN EN EL MUNICIPIO.
- ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS CULTOS RELIGIOSOS.

- ❖ **COMUNICACIÓN SOCIAL.**

- FOMENTAR UN MAYOR ACERCAMIENTO ENTRE LOS SECTORES SOCIALES Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA, MEDIANTE UNA COMUNICACIÓN CONSTANTE E INFORMATIVA.
- ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN FLUIDA Y PERMANENTE CON TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES PARA PROPICIAR SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y EN LA TOMA DE DECISIONES.
- INFORMAR PERIÓDICAMENTE A LA SOCIEDAD SOBRE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO, LOS COMPROMISOS CUMPLIDOS, LOS LOGROS ALCANZADOS Y LAS METAS PROPUESTAS PARA EL FUTURO.



- CONVOCAR A LA CIUDADANÍA Y A LAS AUTORIDADES CIVILES Y EDUCATIVAS, A LOS ACTOS PÚBLICOS, A LAS FESTIVIDADES CÍVICAS, A LAS CAMPAÑAS Y A LOS PROGRAMAS RECREATIVOS, PARA PROPICIAR SITUACIONES DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

❖ **ESTRATEGIA JURÍDICA.**

LA SOCIEDAD ASPIRA A UNA EFICIENTE ESTRATEGIA JURÍDICA QUE GARANTICE LA SEGURIDAD Y LA TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES Y RECLAMA MEJORES SERVICIOS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA.

EN ESTE RUBRO, EL GOBIERNO DEBE OFRECER RESPUESTAS CLARAS, QUE GENEREN LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA HACIA LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD PUBLICA Y DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, ESTO IMPLICA MODERNIZAR LOS CUERPOS POLICIACOS, CAPACITARLOS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SU RESPONSABILIDAD Y MULTIPLICAR CON NIÑOS Y JÓVENES LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y COMBATE A LA DELINCUENCIA Y A LA DROGADICCIÓN.

EN ESTE RENGLÓN ES DE VITAL, IMPORTANCIA LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, DE LOS PADRES DE FAMILIA, PARA COLABORAR ORIENTADO A LAS NUEVAS GENERACIONES EN LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, EL RESPETO A LAS LEYES, EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIUDADANOS.

OBJETIVOS:

- OFRECER A LA CIUDADANÍA MAYOR SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD EN LA VIA PUBLICA Y EN SUS HOGARES.
- MODERNIZAR Y CAPACITAR A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y A LOS ENCARGADOS DE IMPARTIR LA JUSTICIA.
- PROMOVER ACCIONES PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA Y LA FÁRMACO DEPENDENCIA ENTRE LOS NIÑOS Y JÓVENES.
- PUGNAR POR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y POR UNA JUSTICIA DE CALIDAD, EN CONDICIONES DE EQUIDAD.

❖ **ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:**

❖ **SEGURIDAD PÚBLICA.**

- AUMENTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS AL RENGLÓN DE SEGURIDAD PUBLICA PARA GARANTIZAR LA MODERNIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA, LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO DE LOS GRUPOS POLICÍACOS.
- DISEÑAR PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA, LA FARMACODEPENDENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ASPECTOS DE SEGURIDAD.
- SELECCIONAR ADECUADAMENTE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD.
- INCORPORAR A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD AL SISTEMA DE SEGURIDAD PUBLICA.
- DOTAR DE EQUIPO MODERNO DE COMUNICACIÓN, DE ARMAMENTO Y DE UNIFORME PARA LOS GRUPOS POLICÍACOS.
- REALIZAR PROGRAMAS PERMANENTES DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PERSONAL DE SEGURIDAD.
- CREAR UN CUERPO DE PROTECCION CIVIL CUIDANDO QUE ESTOS SEAN PERSONAS RESPETADAS Y HONORABLES.
- INVOLUCRAR A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, EN ACCIONES QUE AYUDEN A PREVENIR LA DELINCUENCIA EN NIÑOS Y JÓVENES A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA SEGURIDAD PUBLICA.

❖ **PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.**

- PROMOVER CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA COLABORACIÓN Y LA COMUNICACION PARA DAR RESPUESTAS CLARAS, PRECISAS Y EXPLICITAS A LA SOCIEDAD QUE RECLAMA IGUALDAD E IMPARCIALIDAD EN LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA.
- COMBATIR LAS PRACTICAS NOCIVAS Y LA CORRUPCIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

- SOLICITAR EL COMPROMISO DE LAS AGENCIAS DE MINISTERIO PUBLICO Y JUZGADOS, PARA OFRECER UNA EFICIENTE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.
- EVALUAR CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA SOCIEDAD CIVIL, EL DESEMPEÑO DE LOS RESPONSABLES DE LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.
- PUGNAR POR LA AMPLIACIÓN Y MEJORA CONSTANTE DE LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE ESTOS RUBROS.
- DENUNCIAR LAS PRACTICAS NOCIVAS Y CASOS DE CORRUPCIÓN DE LOS TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN ESTA RAMA.
- PROMOVER ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES LAS REFORMAS JURÍDICAS QUE AGILICEN LAS INVESTIGACIONES QUE PROMUEVAN LA COLABORACIÓN REGIONAL PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

❖ **READAPTACIÓN SOCIAL.**

- APOYAR LAS ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA REHADAPTACIÓN SOCIAL DE LOS MENORES INFRACTORES.
- CUIDAR QUE LOS NIÑOS Y JÓVENES NO ABANDONEN SUS ESTUDIOS, POR QUE ESTO LOS CONVIERTE POTENCIALMENTE EN MENORES INFRACTORES.
- DARLE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE REHABILITACIÓN SOCIAL DE LOS MENORES INFRACTORES
- BRINDAR APOYO PSICOLÓGICO Y BUSCAR ALTERNATIVAS OCUPACIONALES PARA LOS CASOS DE READAPTACIÓN SOCIAL
- CANALIZAR LOS CASOS DE MENORES INFRACTORES A LOS CONSEJOS TUTELARES Y A LOS CENTROS DE READAPTACIÓN.

❖ **DERECHOS HUMANOS.**

- PROMOVER ENTRE LAS AUTORIDADES Y LA SOCIEDAD CIVIL EL ESTRICTO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.
- FOMENTAR LA INFORMACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA SU DEFENSA.
- REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

- DIFUNDIR LOS PROCEDIMIENTOS PARA DENUNCIAR LOS ABUSOS DE AUTORIDAD Y EL ATROPELLO A LOS DERECHOS HUMANOS.
- PUGNAR POR LA APERTURA DE UNA OFICINA DE INFORMACIÓN Y TRAMITE PARA EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.
- CREAR ENTRE LOS NIÑOS Y JÓVENES Y ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL, UNA CULTURA SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

MODERNIZACIÓN LEGISLATIVA.

- CONVOCAR A LA POBLACIÓN PARA QUE CONOZCAN Y PROPONGAN LAS ADECUACIONES AL MARCO LEGAL VIGENTE A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL
- PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS REFERENTES A LAS DEPENDENCIAS Y SERVIDORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA AVANZAR EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
- PROMOVER LAS MODIFICACIONES A LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES PARA ADECUAR EL MARCO NORMATIVO A LA REALIDAD ACTUAL DEL MUNICIPIO.
- APLICAR LA NORMATIVIDAD INCLUYENDO LA SANCIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZAN PRACTICAS DESHONESTAS O QUE FOMENTEN LA CORRUPCIÓN.
- APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO LEGAL QUE PROMUEVA, ALIENTE, Y RECONOZCA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, LAS ACTIVIDADES CÍVICAS, LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y LAS FINANZAS PUBLICAS.

● **ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS.**

REALIZAR UN BUEN GOBIERNO SIGNIFICA: DAR RESPUESTAS SATISFACTORIAS A LA CIUDADANÍA, MEJORAR Y AGILIZAR LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS, ORDENAR Y ADELGAZAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA; OPTIMIZAR Y TRANSPARENTAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y ADOPTAR UNA POLÍTICA ADECUADA DE INGRESOS Y DE GASTO QUE APOYE EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

TODOS ESTOS FACTORES SON NECESARIOS PARA ENCABEZAR UN BUEN GOBIERNO MUNICIPAL, DEBEN IR ACOMPAÑADOS DE PROCESOS DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICOS, INVOLUCRANDO A SERVIDORES PÚBLICOS Y A LA SOCIEDAD, FORTALECIENDO Y CAPACITANDO A LOS ÓRGANOS DE PLANEACIÓN, UTILIZANDO HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS QUE NOS PERMITAN UN GASTO PERTINENTE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.

TODAS LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA DEBEN ESTAR ENCAMINADAS A FORTALECER LA CONFIANZA Y LA CREDIBILIDAD EN NUESTRAS INSTITUCIONES.

❖ **OBJETIVOS.**

- INTEGRAR UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE, EN LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
- HACER UNA LABOR PERMANENTE DE GESTORÍA, PARA ATRAER MAS PROGRAMAS, OBRAS, RECURSOS, INVERSIÓN QUE BENEFICIE A LA CIUDADANÍA.
- GENERAR UN CLIMA DE CONFIANZA Y CREDIBILIDAD DEL PUEBLO HACIA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- REALIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PERTINENTE DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO, PROCURANDO APOYAR MAS A QUIEN MENOS TIENE.
- FOMENTAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EN LAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

● **ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.**

❖ **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE.**

- MEJORAR CONTINUAMENTE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y REDUCIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA MISMA.
- CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN CUANTO A SUS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y ESPÍRITU DE EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD
- HACER UNA ADMINISTRACIÓN HONESTA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS DE QUE DISPONE EL MUNICIPIO.
- INCORPORAR NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA AGILIZAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A LA CIUDADANÍA.
- CAPACITAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS.
- ATENDER LAS QUEJAS Y SUGERENCIAS EN CUANTO A LOS SERVICIOS Y DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- INFORMAR PERIÓDICAMENTE A LA CIUDADANÍA SOBRE EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO.
- OFRECER A LA CIUDADANÍA RESPUESTAS CLARAS EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE PLANTEAN.

❖ **FINANZAS PÚBLICAS.**

- EL PRESUPUESTO PUBLICO ES UN INSTRUMENTO DE POLÍTICA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, EN EL QUE UNA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS GENERA CONDICIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO.
- MOTIVAR EL AHORRO DEL GASTO CORRIENTE CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR EL GASTO DE INVERSIÓN.
- IMPULSAR LA EFICIENCIA RECAUDATORIA Y UN ESQUEMA DE INCENTIVOS QUE PROMUEVAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- MANTENER FINANZAS PUBLICAS SANAS, CON UNA POLÍTICA RESPONSABLE DE DEUDA PUBLICA.

❖ **FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO.**

- EXPLORAR OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO.
- PRESENTAR ANTE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES LOS PROYECTOS PRIORITARIOS PARA SU FINANCIAMIENTO EN EL RAMO DE EQUIPAMIENTO Y OBRA PUBLICA.
- PROMOVER EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS CON EL SECTOR PUBLICO Y CON LA INICIATIVA PRIVADA.
- PLANTEAR ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO EQUITATIVO ENTRE LA POBLACIÓN, EL MUNICIPIO, EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, EN PROYECTOS QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO MUNICIPAL.

❖ **PLANEACION PARA EL DESARROLLO.**

- FOMENTAR LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN EN TODAS LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- EVALUAR PERIÓDICAMENTE LAS ACCIONES INCLUIDAS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
- PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- FOMENTAR EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL QUE EN MATERIA DE PLANEACIÓN CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL Y LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN.
- PROMOVER EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, CONVOCANDO PERIÓDICAMENTE A REUNIONES DE EVALUACIÓN, DONDE SE INVOLUCRE A LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.
- PRESENTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN, PARA QUE SEAN EVALUADOS POR SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y DETERMINAR SU FACTIBILIDAD Y FINANCIAMIENTO.

LOS PUEBLOS EJERCEN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES CIUDADANAS, DENTRO DE UN MARCO DE RESPETO RECIPROCO Y ESTÁN PREDESTINADOS A MANTENER Y CONSERVAR EL JUSTO EQUILIBRIO QUE SE REQUIERE PARA QUE LA CONVIVENCIA ENTRE LOS HABITANTES SE DESARROLLEN EN ARMONÍA Y TRANQUILIDAD. ASÍ MISMO, SE DEBE ALENTAR A LOS RESPONSABLES DE EJERCER LAS TAREAS DE GOBIERNO, A CUMPLIR CABALMENTE SU ENCOMIENDA CON RESPONSABILIDAD, JUSTICIA, HONESTIDAD Y EQUIDAD.

CONVENCIDOS DEL VALOR QUE REPRESENTA LA UNIDAD PARA EL ÉXITO DE NUESTRAS METAS PROPUESTAS, NOS EMPEÑAREMOS DÍA CON DÍA EN FORTALECERLA Y CONSOLIDARLA.

BUSCAREMOS DAR JUNTOS EL GRAN PASO QUE HAGA POSIBLE A LOS OCAMPENSES DISFRUTAR LA DEMOCRACIA CON MADUREZ POLÍTICA Y SOLVENCIA MORAL Y ECONÓMICA.

ESTAREMOS ABIERTOS AL DIALOGO Y A LA CRITICA CONSTRUCTIVA, ACEPTAREMOS LAS SUGERENCIAS Y CORREGIREMOS EL RUMBO CUANDO SEA NECESARIO, LA MÁXIMA AUTORIDAD ES EL PUEBLO Y ESTAMOS COMPROMETIDOS A RESPETAR SU VOLUNTAD.